

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

CEUTA

Desconociéndose el actual paradero del propietario del automóvil marca Ford «Transit», tipo furgón, de color blanco y ocre, con número de chasis 255.657, sin placas de matrícula, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 26 de agosto de 1976, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 147/1976, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, a 30 de julio de 1976.—El Secretario del Tribunal.—5.940-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Expropiación forzosa de bienes afectados por las obras de la «Presa de Eiras», para abastecimiento de la ciudad de Vigo (Pontevedra)

En Consejo de Ministros, celebrado el 14 de febrero de 1974, fue declarada de urgencia la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras mencionadas, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia, formulada la relación concreta e individualizada de los bienes que se consideran necesarios ocupar, se abre, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado artículo 52 de la Ley Expropiatoria y 56 de su Reglamento, información pública, durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos, a efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido en la relación que se publica.

Lo que se hace público, advirtiéndole que durante el plazo indicado podrán presentarse escritos de alegaciones en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte de España y en el Ayuntamiento de Puente Caldelas, donde estará expuesta la relación de propietarios y planos parcelarios.

Una vez operadas las modificaciones que fueran procedentes en los datos consignados en la adjunta relación, y me-

dante los anuncios reglamentarios en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, diarios y tablón de edictos del Ayuntamiento de Puente Caldelas, así como mediante notificación a los interesados, serán convocados éstos para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, de acuerdo con la consecuencia 2.ª del repetido artículo 52 de la Ley Expropiatoria.

Oviedo, 30 de junio de 1976.—El Comisario Jefe.—5.293-E.

RELACION QUE SE CITA, CON EXPRESION DE NUMERO DE ORDEN, SITUACION, POLIGONO, PARCELA, PROPIETARIO, CULTIVO, SUPERFICIE A EXPROPIAR Y FORMA EN QUE RESULTA AFECTADA LA FINCA

Término municipal de Puente Caldelas

1.513. Calvos. 2. 1. Doña Isolina Casqueiro. Prado R. 18 áreas 80 centiáreas. Totalidad.

1.514. Calvos. 2. 2. Don Alicia Martínez Oitaven. Monte. 5 áreas 60 centiáreas.

1.515. Calvos. 2. 3. Doña Laura Alonso Casqueiro. Monte. 2 áreas 40 centiáreas.

1.516. Calvos. 2. 4. Don Agapito Bouzón Alonso. Monte. 2 áreas.

1.517. Calvos. 2. 5. Doña Laura Alonso Casqueiro. Monte. 2 áreas 80 centiáreas.

1.518. Calvos. 2. 6. Don Alicia Martínez Oitaven. Prado R. 13 áreas 28 centiáreas. Totalidad.

1.519. Calvos. 2. 7. Doña Eugenia Casqueiro Veiga. Prado R. y monte. 30 áreas. Parcial.

1.520. Calvos. 2. 8. Doña Palmira Casqueiro Muñños. Prado R. 5 áreas. Parcial.

1.521. Calvos. 2. 9. Don Agapito Bouzón Alonso. Prado R. 2 áreas 22 centiáreas. Parcial.

1.522. Calvos. 2. 10. Doña Palmira Casqueiro Muñños. Prado R. y resto casa. Parcial.

1.523. Calvos. 2. 11. Doña Laura Alonso Casqueiro. Prado R. 16 áreas 96 centiáreas. Totalidad.

1.524. Calvos. 2. 12. Doña Marcelina Muñños. Prado R. y monte. 5 áreas 67 centiáreas. Totalidad.

1.525. Calvos. 2. 13. Doña María Orge Garrido. Prado R. y monte. 6 áreas 54 centiáreas. Totalidad.

1.526. Calvos. 2. 14. Doña María Olga Lorenzo Rocha. Prado R. 13 áreas 63 centiáreas. Totalidad.

1.527. Calvos. 2. 15. Doña Palmira Casqueiro Muñños. Prado R. 15 áreas 80 centiáreas. Totalidad.

1.528. Calvos. 2. 16. Doña Laura Garrido Rocha. Prado R. 3 áreas 41 centiáreas. Totalidad.

1.529. Calvos. 2. 17. Don Serafín Pérez Vázquez. Prado R. 2 áreas 14 centiáreas. Totalidad.

1.530. Calvos. 2. 18. Doña María Laura Garrido Rocha. Prado R. 2 áreas 4 centiáreas. Totalidad.

1.531. Calvos. 2. 19. Doña Herminda Orge Alonso. Prado R. 5 áreas 60 centiáreas. Totalidad.

1.532. Calvos. 2. 20. Doña Palmira Casqueiro Muñño. Prado R. 10 áreas 40 centiáreas. Totalidad.

1.533. Calvos. 2. 21 y 22. Don Agapito Bouzón Alonso. Prado R. 3 áreas 60 centiáreas. Totalidad.

1.534. Calvos. 2. 23. Doña Palmira Casqueiro Muñños. Prado R. 4 áreas 86 centiáreas. Totalidad.

1.535. Calvos. 2. 24. Doña Palmira Casqueiro Muñños. Prado R. 7 áreas 20 centiáreas. Totalidad.

1.536. Calvos. 2. 25. Don Marcelino Moreira Durán. Prado R. y pastizal primera. 9 áreas 20 centiáreas. Totalidad.

1.537. Calvos. 2. 26. Doña Palmira Casqueiro Muñños. Pastizal R. 3 áreas 20 centiáreas. Totalidad.

1.538. Calvos. 2. 27. Don Agapito Bouzón Alonso. Prado R. 1 área 36 centiáreas. Totalidad.

1.539. Calvos. 2. 28. Doña Palmira Casqueiro Muñños. Prado R. 1 área 20 centiáreas. Totalidad.

1.540. Calvos. 2. 29. Doña Aurora Oitavén Garrido. Prado R. 5 áreas 60 centiáreas. Totalidad.

1.541. Calvos. 2. 30. Doña Herculina Garrido Vázquez. Prado R. 3 áreas 70 centiáreas. Totalidad.

1.542. Calvos. 2. 31. Doña Agripina Garrido Bouzón. Monte. 1 área 28 centiáreas. Totalidad.

1.543. Calvos. 2. 32. Doña Aurora Oitavén Garrido. Monte. 4 áreas 80 centiáreas. Totalidad.

1.544. Calvos. 2. 33. Doña Palmira Casqueiro Muñños. Monte. 5 áreas 32 centiáreas. Totalidad.

1.545. Calvos. 2. 34. Don Agapito Bouzón Alonso. Monte. 2 áreas 60 centiáreas. Totalidad.

1.546. Calvos. 2. 35. Doña Palmira Casqueiro Muñños. Monte. 3 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.547. Calvos. 2. 36. Don Marcelino Moreira Durán. Monte. 5 áreas 33 centiáreas. Totalidad.

1.548. Calvos. 2. 37. Doña María Olga Lorenzo Rocha. Monte. 30 áreas. Totalidad.

1.549. Calvos. 2. 38. Doña María Olga Lorenzo Rocha. Prado R. y pasto. 22 áreas. Totalidad.

1.550. Calvos. 2. 39. Doña Laura Alonso Casqueiro. Monte. 1 área 55 centiáreas. Totalidad.

1.551. Calvos. 2. 40. Doña Belinda (vecina de Moscoso). Robledal, 11 áreas 20 centiáreas. Totalidad.

1.552. Calvos. 2. 41. Don Manuel Moreira Durán. Monte. 16 áreas. Totalidad.

1.553. Calvos. 2. 42. Doña María Olga Lorenzo Rocha. Robledal. 2 áreas 40 centiáreas. Totalidad.

1.554. Calvos. 2. 43. Doña Aurora Oitavén Garrido. Robledal. 3 áreas 20 centiáreas. Totalidad.

1.555. Calvos. 2. 44. Doña María Laura Garrido Rocha. Robledal. 2 áreas. Totalidad.

1.556. Calvos. 2. 45. Don Manuel Moreira Durán. Monte. 5 áreas 60 centiáreas. Totalidad.

1.557. Calvos. 2. 46. Desconocido. Monte. 10 áreas 40 centiáreas. Totalidad.

1.558. Calvos. 2. 47. Don Josélin Oitavén Alvarez. Prado y monte. 3 áreas. Totalidad.

1.559. Calvos. 2. 48. Doña Rosa Pérez Oitavén. Prado. 5 áreas. Totalidad.

1.560. Calvos. 2. 49. Doña Carmen Garrido Oitavén. Prado. 3 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.561. Calvos. 2. 50. Doña María Orge Garrido. Prado. 2 áreas 72 centiáreas. Totalidad.

1.562. Calvos. 2. 51. Doña Elvira Piñón Blanco. Prado. 4 áreas 40 centiáreas. Totalidad.

1.563. Calvos. 2. 52. Don Laureano Pérez Garrido y don Francisco Rivas Alonso. 1.564. Calvos. 2. 54. Doña Herculina Ga-

ruido Vázquez. Molino. 7 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.565. Calvos. 2. 55. Doña Palmira Casqueiro Muíños. Molino. 7 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.566. Calvos. 2. 56. Doña María Garrido Vázquez. Prado. 4 áreas. Totalidad.

1.567. Calvos. 2. 57. Doña María Garrido Vázquez. Monte. 16 áreas. Totalidad.

1.568. Calvos. 2. 58. Doña Lidia Garrido Vázquez. Prado R. 4 áreas. Totalidad.

1.569. Calvos. 2. 59. Doña María Alonso Garrido. Prado R. 7 áreas 75 centiáreas. Totalidad.

1.570. Calvos. 2. 60. Doña Rosa Pérez Oitavén. Prado R. 3 áreas 3 centiáreas. Totalidad.

1.571. Calvos. 2. 61. Doña Herculina Garrido Vázquez. Prado R. 3 áreas 3 centiáreas. Totalidad.

1.572. Calvos. 2. 62. Don Manuel Méndez Dopazo. Prado R. 4 áreas. Totalidad.

1.573. Calvos. 2. 63. Doña María Laura Garrido Rocha. Prado R. 6 áreas 38 centiáreas. Totalidad.

1.574. Calvos. 2. 64. Doña Palmira Casqueiro Muíños. Prado R. 5 áreas. Totalidad.

1.575. Calvos. 2. 65. Doña Ernestina Orge Hereda. Prado R. 5 áreas 20 centiáreas. Totalidad.

1.576. Calvos. 2. 66. Doña Aurora Oitavén Garrido. Prado R. 6 áreas. Totalidad.

1.577. Calvos. 2. 67. Doña Palmira Casqueiro Muíños. Prado de R. 6 áreas. Totalidad.

1.578. Calvos. 2. 68. Don Agapito Bouzón Alonso. Prado de R. 5 áreas 60 centiáreas. Totalidad.

1.579. Calvos. 2. 69. Doña Palmira Casqueiro Muíños. Prado de R. 18 áreas. Totalidad.

1.580. Calvos. 2. 70. Don Manuel Méndez Dopazo. Pastizal. 3 áreas. Totalidad.

1.581. Calvos. 2. 71. Doña María Laura Garrido Rocha. Pastizal. 4 áreas. Totalidad.

1.582. Calvos. 2. 72. Doña Palmira Casqueiro Muíños. Prado de R. 2 áreas 88 centiáreas. Totalidad.

1.583. Calvos. 2. 73. Doña Ernestina Orge Hereda. Monte. 7 áreas 54 centiáreas. Totalidad.

1.584. Calvos. 2. 74 y 75. Doña Palmira Casqueiro Muíños. Monte. 9 áreas 5 centiáreas. Totalidad.

1.585. Calvos. 2. 76. Don Agapito Bouzón Alonso. Monte. 3 áreas 6 centiáreas. Totalidad.

1.586. Calvos. 2. 77. Doña Palmira Casqueiro Muíños. Monte. 24 áreas 80 centiáreas. Totalidad.

1.587. Calvos. 2. 78. Doña Palmira Casqueiro Muíños. Monte. 8 áreas. Totalidad.

1.588. Calvos. 2. 79. Doña Dulcina Orge Hereda. Monte. 11 áreas 20 centiáreas. Totalidad.

1.589. Calvos. 2. 80. Doña María Laura Garrido Rocha. Monte. 12 áreas 80 centiáreas. Totalidad.

1.590. Calvos. 2. 81. Don José Alonso Alonso. Prado R. y monte. 24 centiáreas. Totalidad.

1.591. Calvos. 2. 82. Doña Palmira Casqueiro Muíños. Monte. 8 áreas 80 centiáreas. Totalidad.

1.592. Calvos. 2. 83. Don Agapito Bouzón Alonso. Monte y prado. 25 áreas 60 centiáreas. Totalidad.

1.593. Calvos. 2. 84. Doña Palmira Casqueiro Muíños. Prado R. 60 áreas 80 centiáreas. Totalidad.

1.594. Calvos. 2. 85. Doña María Oiga Lorenzo Rocha. Monte. 4 áreas 40 centiáreas. Totalidad.

1.595. Calvos. 2. 86. Don Manuel Méndez Dopazo. Monte. 4 áreas 40 centiáreas. Totalidad.

1.596. Calvos. 2. 87. Doña Laura Alonso Casqueiro. Monte y pasto. 21 áreas 60 centiáreas. Totalidad.

1.597. Calvos. 2. 88. Doña Herculina Garrido Vázquez. Prado de R. 12 áreas 80 centiáreas. Totalidad.

1.598. Calvos. 2. 89. Don Alfonso Ven-

tín Vázquez. Prado de R. 7 áreas 20 centiáreas. Totalidad.

1.599. Calvos. 2. 90. Doña Herculina Casqueiro Amoedo. Monte y prado de R. 11 áreas 20 centiáreas. Totalidad.

1.600. Calvos. 2. 91. Doña Rosa Pérez Oitavén. Prado. 1 área 60 centiáreas. Totalidad.

1.601. Calvos. 2. 92. Doña Aurora Pérez Garrido. Prado. 2 áreas 40 centiáreas. Totalidad.

1.602. Calvos. 2. 93. Doña Rosa Pérez Oitavén. Prado. 1 área 80 centiáreas. Totalidad.

1.603. Calvos. 2. 93/1. Don Joselino Oitavén Alvarez. Prado. 60 centiáreas. Totalidad.

1.604. Calvos. 2. 94. Don Daniel Bouzón Casqueiro. Prado y monte. 18 áreas. Totalidad.

1.605. Calvos. 2. 95. Doña Carmen Garrido Oitavén. Prado. 6 áreas. Totalidad.

1.606. Calvos. 2. 96. Doña Balbina Garrido Oitavén. Prado. 6 áreas. Totalidad.

1.607. Calvos. 2. 97. Doña Aurora Pérez Garrido. Prado. 5 áreas 60 centiáreas. Totalidad.

1.608. Calvos. 2. 98. Doña Rosa Pérez Oitavén. Prado. 4 áreas 40 centiáreas. Totalidad.

1.609. Calvos. 2. 99. Don Joselino Oitavén Alvarez. Prado. 6 áreas. Totalidad.

1.610. Calvos. 2. 100. Doña Rosa Pérez Oitavén. Prado. 7 áreas 20 centiáreas. Totalidad.

1.611. Barbudo. 2. 103. Doña Balbina Garrido Montero. Monte. 4 áreas 30 centiáreas. Totalidad.

1.612. Barbudo. 2. 104. Don Manuel Pérez Garrido. Monte. 2 áreas 97 centiáreas. Totalidad.

1.613. Barbudo. 2. 105. Doña Erundina Garrido. Monte. 1 área 20 centiáreas. Totalidad.

1.614. Barbudo. 2. 106. Doña Avelina Garrido Orge. Monte. 5 áreas 46 centiáreas. Totalidad.

1.615. Barbudo. 2. 107. Doña Clementina Blanco Vidal. Monte. 2 áreas 70 centiáreas. Totalidad.

1.616. Barbudo. 2. 108. Don José Garrido Orge. Monte. 2 áreas 28 centiáreas. Totalidad.

1.617. Barbudo. 2. 109. Doña María Boullosa Pan. Monte. 6 áreas. Totalidad.

1.618. Barbudo. 2. 110. Don José Garrido Orge. Monte. 1 área 20 centiáreas. Totalidad.

1.619. Barbudo. 2. 111. Doña María Ventín Hereda. Monte. 66 centiáreas. Totalidad.

1.620. Barbudo. 2. 111/1. Doña Laurentina Garrido Orge. Monte. 32 centiáreas. Totalidad.

1.621. Barbudo. 2. 112. Doña Emilia Garrido Garrido. Monte. 1 área 65 centiáreas. Totalidad.

1.622. Barbudo. 2. 113. Doña Lealdina Garrido Orge. Monte. 1 área 80 centiáreas. Totalidad.

1.623. Barbudo. 2. 119. Doña María Boullosa Pan. Monte. 10 áreas 80 centiáreas. Totalidad.

1.624. Barbudo. 2. 123. Don Francisco Amoedo Garrido. Monte. 8 áreas 37 centiáreas. Totalidad.

1.625. Barbudo. 2. 124. Don Manuel Ventín Hiravedra. Monte. 4 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.626. Barbudo. 2. 124/1. Doña María Ventín Garrido. Monte. 2 áreas. Totalidad.

1.627. Barbudo. 2. 125. Doña María Boullosa. Monte. 10 áreas 20 centiáreas. Totalidad.

1.628. Barbudo. 2. 126. Doña Balbina Parada Garrido. Monte. 7 áreas 80 centiáreas. Totalidad.

1.629. Barbudo. 2. 127. Don Máximo Garrido Garrido. Monte. 12 áreas. Totalidad.

1.630. Barbudo. 2. 128. Doña María Cándida Garrido Ventín. Monte. 3 áreas 90 centiáreas. Totalidad.

1.631. Barbudo. 2. 129. Doña María Cándida Garrido Garrido. Monte. 1 área 69 centiáreas. Totalidad.

1.632. Barbudo. 2. 130. Herederos de don José Montero Garrido. Monte. 8 áreas 61 centiáreas. Totalidad.

1.633. Barbudo. 2. 131. Desconocido. Monte. 4 áreas 76 centiáreas. Totalidad.

1.634. Barbudo. 2. 132. Don Manuel Garrido Oitavén. Monte. 2 áreas 52 centiáreas. Totalidad.

1.635. Barbudo. 2. 133. Doña Lausinda Garrido Pérez. Monte. 2 áreas 25 centiáreas. Totalidad.

1.636. Barbudo. 2. 134. Doña María Cal Garrido. Monte. 4 áreas. Totalidad.

1.637. Barbudo. 2. 134/1. Don Francisco Amoedo Garrido. Monte. 2 áreas. Totalidad.

1.638. Barbudo. 2. 135. Doña Laurinda Garrido Pérez. Labradío. 15 áreas 60 centiáreas. Totalidad.

1.639. Barbudo. 2. 136. Doña María Ventín Garrido. Monte. 3 áreas 80 centiáreas. Totalidad.

1.640. Barbudo. 2. 137. Don Avelino Ventín Garrido. Labradío. 2 áreas. Totalidad.

1.641. Barbudo. 2. 137/1. Doña María Garrido Garrido. Labradío. 2 áreas. Totalidad.

1.642. Barbudo. 2. 138. Don Antonio Pérez Lale. Labradío. 4 áreas 10 centiáreas. Totalidad.

1.643. Barbudo. 2. 139. Doña Emilia Garrido Pérez. Monte. 7 áreas. Totalidad.

1.644. Barbudo. 2. 140. Desconocido. Monte. 4 áreas 80 centiáreas. Totalidad.

1.645. Barbudo. 2. 141. Don Manuel Garrido Boullosa. Monte. 4 áreas 80 centiáreas. Totalidad.

1.646. Barbudo. 2. 142. Don Manuel Parada Blanco. Monte. 3 áreas 75 centiáreas. Totalidad.

1.647. Barbudo. 2. 142/1. Don José Garrido Orge. Monte. 3 áreas 75 centiáreas. Totalidad.

1.648. Barbudo. 2. 143. Don José Oitavén Ventín. Monte. 7 áreas 35 centiáreas. Totalidad.

1.649. Barbudo. 2. 144. Doña María Garrido Vázquez. Monte. 5 áreas 20 centiáreas. Totalidad.

1.650. Barbudo. 2. 145. Doña Jesusa Garrido Garrido. Monte. 8 áreas 80 centiáreas. Totalidad.

1.651. Barbudo. 2. 146. Don Jesús Garrido Orge. Monte. 3 áreas 42 centiáreas. Totalidad.

1.652. Barbudo. 2. 146/1. Doña María Vidal. Monte. 3 áreas 42 centiáreas. Totalidad.

1.653. Barbudo. 2. 147 y 148. Doña María Cal Garrido. Monte. 4 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.654. Barbudo. 2. 149. Doña Laurinda Garrido Pérez. Monte. 4 áreas. Totalidad.

1.655. Barbudo. 2. 150. Doña Laurinda Garrido Pérez. Labradío. 6 áreas 65 centiáreas. Totalidad.

1.656. Barbudo. 2. 151. Doña Laurinda Garrido Pérez. Prado de R. 5 áreas 54 centiáreas. Totalidad.

1.657. Barbudo. 2. 152. Don Antonio Pérez Lale. Prado de R. 3 áreas. Totalidad.

1.658. Barbudo. 2. 153. Don Diamantino Amoedo Correa. Labradío. 5 áreas. Totalidad.

1.659. Barbudo. 2. 154, 160, 161 y 162. Doña María Pérez Garrido. Monte. 4 áreas 60 centiáreas. Totalidad.

1.660. Barbudo. 2. 155. Doña María Cándida Garrido Garrido. Monte. 7 áreas 67 centiáreas. Totalidad.

1.661. Barbudo. 2. 156. Doña María Cándida Garrido Garrido. Monte. 16 áreas. Totalidad.

1.662. Barbudo. 2. 157. Doña Emilia Garrido Pérez. Monte. 4 áreas 80 centiáreas. Totalidad.

1.663. Barbudo. 2. 158. Doña Balbina Parada Garrido. Monte. 2 áreas. Totalidad.

1.664. Barbudo. 2. 159. Doña Dionisia Pérez. Monte. 3 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.665. Barbudo. 2. 163. Doña María Otilia Montero Garrido. Monte. 60 centiáreas. Totalidad.

1.666. Barbudo. 2. 164. Doña Jesusa Garrido Garrido. Labradío. 1 área 12 centiáreas. Totalidad.

1.667. Barbudo. 2. 165. Doña Clotilde Amoedo Dasilva. Labradío. 1 área 12 centiáreas. Totalidad.

1.668. Barbudo. 2. 166. Doña María Amoedo Garrido. Labradío. 2 áreas 80 centiáreas. Totalidad.

1.669. Barbudo. 2. 167. Don Antonio Pérez Lale. Labradío. 2 áreas. Totalidad.

1.670. Barbudo. 2. 167/1. Don Avelino Ventín Garrido. Prado de R. 50 centiáreas. Totalidad.

1.671. Barbudo. 2. 168. Don Francisco Amoedo Garrido. Labradío. 2 áreas 53 centiáreas. Totalidad.

1.672. Barbudo. 2. 169. Don Avelino Ventín Garrido. Prado de R. 4 áreas. Totalidad.

1.673. Barbudo. 2. 170. Doña María Garrido Garrido. Monte. 1 área 50 centiáreas. Totalidad.

1.674. Barbudo. 2. 171. Doña Dolores Fernández Troteiro. Prado de R. 4 áreas. Totalidad.

1.675. Barbudo. 2. 172. Doña María Garrido Garrido. Prado de R. 2 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.676. Barbudo. 2. 173. Doña María Baulosa Pan. Prado de R. 2 áreas. Totalidad.

1.677. Barbudo. 2. 174. Doña María Cándida Garrido Garrido. Monte. 6 áreas 36 centiáreas. Totalidad.

1.678. Barbudo. 2. 175. Don Manuel Garrido Pérez. Monte. 2 áreas. Totalidad.

1.679. Barbudo. 2. 176. Doña Rosalía Oitavén Lago. Monte. 9 áreas 30 centiáreas. Totalidad.

1.680. Barbudo. 2. 177. Doña Balbina Parada Garrido. Monte. 5 áreas 60 centiáreas. Totalidad.

1.681. Barbudo. 2. 178. Doña Balbina Parada Garrido. Monte. 6 áreas 90 centiáreas. Totalidad.

1.682. Barbudo. 2. 178/1. Doña Balbina Parada Garrido. Monte. 2 áreas. Totalidad.

1.683. Barbudo. 2. 179. Doña María Garrido Garrido. Monte. 6 áreas 80 centiáreas. Totalidad.

1.684. Barbudo. 2. 179/1. Jesusa Garrido Garrido. Monte. 1 área 20 centiáreas. Totalidad.

1.685. Barbudo. 2. 180. Doña María Vázquez Blanco. Monte. 2 áreas. Totalidad.

1.686. Barbudo. 2. 180/1. Don José Vázquez Pérez. Monte. 2 áreas. Totalidad.

1.687. Barbudo. 2. 181. Doña Victoria Augusta Bandeira. Monte. 3 áreas. Totalidad.

1.688. Barbudo. 2. 182. Don José Montero Ventín. Monte. 2 áreas 99 centiáreas. Totalidad.

1.689. Barbudo. 2. 183. Don Francisco Amoedo Garrido. Monte. 3 áreas 22 centiáreas. Totalidad.

1.690. Barbudo. 2. 184. Doña Laurinda Garrido Otero. Monte. 3 áreas 12 centiáreas. Totalidad.

1.691. Barbudo. 2. 185. Don José Montero Garrido. Monte. 8 áreas 40 centiáreas. Totalidad.

1.692. Barbudo. 2. 186. Doña Balbina Garrido Montero. Monte. 2 áreas 40 centiáreas. Totalidad.

1.693. Barbudo. 2. 187. Don José Vázquez Pérez. Monte. 1 área 20 centiáreas. Totalidad.

1.694. Barbudo. 2. 188. Doña María Amoedo Garrido. Monte (labor). 9 áreas 75 centiáreas. Totalidad.

1.695. Barbudo. 2. 189. Doña Balbina Parada Garrido. Monte. 7 áreas 10 centiáreas. Totalidad.

1.696. Barbudo. 2. 190. Doña Balbina Garrido Montero. Monte (labor). 4 áreas 75 centiáreas. Totalidad.

1.697. Barbudo. 2. 191. Don Francisco Amoedo Garrido. Monte. 1 área 14 centiáreas. Totalidad.

1.698. Barbudo. 2. 192. Doña María Cal Garrido. Prado de R. 3 áreas. Totalidad.

1.699. Barbudo. 2. 192/1. Doña María Ventín Garrido. Prado de R. 1 área 30 centiáreas. Totalidad.

1.700. Barbudo. 2. 193. Doña Laurinda Garrido Pérez. Prado de R. 3 áreas 65 centiáreas. Totalidad.

1.701. Barbudo. 2. 194. Doña María Cándida Garrido Ventín. Prado de R. 1 área 90 centiáreas. Totalidad.

1.702. Barbudo. 2. 195. Don Antonio Pérez Lale. Prado de R. 3 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.703. Barbudo. 2. 196. Doña Lealdina Garrido Orge. Prado de R. 4 áreas. Totalidad.

1.704. Barbudo. 2. 197. Doña Balbina Garrido Pérez. Prado de R. 5 áreas. Totalidad.

1.705. Barbudo. 2. 198. Doña María Otilia Garrido Montero. Prado de R. 7 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.706. Barbudo. 2. 198/1. Doña María Garrido Garrido. Labradío. 2 áreas 8 centiáreas. Totalidad.

1.707. Barbudo. 2. 199. Doña María Baulosa Costiña. Prado de R. 13 áreas 2 centiáreas. Totalidad.

1.708. Barbudo. 2. 200. Doña Dolores Fernández Troteiro. Prado de R. 5 áreas. Totalidad.

1.709. Barbudo. 2. 201. María Baulosa Pan. Monte. 3 áreas. Totalidad.

1.710. Barbudo. 2. 201/1. Doña María Amoedo Garrido. Prado de R. 1 área 50 centiáreas. Totalidad.

1.711. Barbudo. 2. 201/2. Doña María Baulosa Pan. Monte. 5 áreas. Totalidad.

1.712. Barbudo. 2. 202. Doña María Baulosa Pan. Prado de R. 3 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.713. Barbudo. 2. 203. Doña Laurinda Garrido Pérez. Prado de R. 1 área. Totalidad.

1.714. Barbudo. 2. 204. Doña Laurinda Garrido Pérez. Prado de R. 1 área. Totalidad.

1.715. Barbudo. 2. 205. Doña Laurinda Garrido Pérez. Prado de R. 1 área 58 centiáreas. Totalidad.

1.716. Barbudo. 2. 206. Doña María Amoedo Garrido. Prado de R. 3 áreas 53 centiáreas. Totalidad.

1.717. Barbudo. 2. 207. Doña Erundina Garrido. Prado de R. 1 área 30 centiáreas. Totalidad.

1.718. Barbudo. 2. 208. Doña Balbina Garrido Montero. Monte. 1 área 50 centiáreas. Totalidad.

1.719. Barbudo. 2. 209. Doña Lealdina Garrido Orge. Monte. 3 áreas. Totalidad.

1.720. Barbudo. 2. 210. Doña Balbina Parada Garrido. Monte. 2 áreas 65 centiáreas. Totalidad.

1.721. Barbudo. 2. 211. Doña María Otilia Garrido Montero. Monte. 4 áreas. Totalidad.

1.722. Barbudo. 2. 212. Doña María Ventín Hereda. Prado de R. 3 áreas. Totalidad.

1.723. Barbudo. 2. 213. Doña María Ventín Hereda. Monte (labor). 1 área 50 centiáreas. Totalidad.

1.724. Barbudo. 2. 213/1. Doña Erundina Garrido. Monte (labor). 1 área 50 centiáreas. Totalidad.

1.725. Barbudo. 2. 214. Doña María Amoedo Garrido. Monte (labor). 1 área 56 centiáreas. Totalidad.

1.726. Barbudo. 2. 214/1. Doña María Amoedo Garrido. Monte (labor). 3 áreas 63 centiáreas. Totalidad.

1.727. Barbudo. 2. 215. Doña María Ventín Hereda. Monte (labor). 1 área 62 centiáreas. Totalidad.

1.728. Barbudo. 2. 215/1. Doña María Amoedo Garrido. Monte (labor). 2 áreas 75 centiáreas. Totalidad.

1.729. Barbudo. 2. 216. Doña Avelina Garrido Orge. Monte. 3 áreas 84 centiáreas. Totalidad.

1.730. Barbudo. 2. 216/1. Doña María Ventín Hereda. Monte. 3 áreas 84 centiáreas. Totalidad.

1.731. Barbudo. 2. 217. Doña María Baulosa Costiña. Prado de R. 3 áreas 40 centiáreas. Totalidad.

1.732. Barbudo. 2. 218. Doña Angelina Alvarez López. Prado de R. 14 áreas. Totalidad.

1.733. Barbudo. 2. 219. Doña Clementina Blanco Vidal. Prado de R. 3 áreas 61 centiáreas. Totalidad.

1.734. Barbudo. 2. 220. Doña María Vázquez Blanco. Prado de R. 3 áreas 61 centiáreas. Totalidad.

1.735. Barbudo. 2. 220/1. Don Antonio Pérez Lale. Prado de R. 4 áreas. Totalidad.

1.736. Barbudo. 2. 221. Doña Angelina Alvarez López. Prado de R. 9 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.737. Barbudo. 2. 225. Doña Angelina Alvarez López. Prado de R. 2 áreas. Totalidad.

1.738. Barbudo. 2. 226. Doña Clementina Blanco Vidal. Prado de R. 3 áreas. Totalidad.

1.739. Barbudo. 2. 227. Doña María Vázquez Blanco. Prado de R. 2 áreas 37 centiáreas. Totalidad.

1.740. Barbudo. 2. 228. Doña Angelina Alvarez López. Prado de R. 4 áreas. Totalidad.

1.741. Barbudo. 2. 229. Doña Clementina Blanco Vidal. Prado de R. 2 áreas. Totalidad.

1.742. Barbudo. 2. 230. Doña Angelina Alvarez López. Monte. 3 áreas. Totalidad.

1.743. Barbudo. 2. 231. Doña Angelina Alvarez López. Prado de R. 4 áreas 32 centiáreas. Totalidad.

1.744. Barbudo. 2. 232. Doña María Vázquez Blanco. Monte. 2 áreas. Totalidad.

1.745. Barbudo. 2. 233. Don Antonio Pérez Lale. Monte. 2 áreas. Totalidad.

1.746. Barbudo. 2. 234. Doña María Vidal. Monte (labor). 1 área. Totalidad.

1.747. Barbudo. 2. 235. Doña María Vidal. Monte (labor). 1 área 30 centiáreas. Totalidad.

1.748. Barbudo. 2. 236. Don Antonio Pérez Lale. Monte. 3 áreas. Totalidad.

1.749. Barbudo. 2. 237. Doña María Baulosa Costiña. Monte (labor). 2 áreas. Totalidad.

1.750. Barbudo. 2. 238. Doña María Ventín Hereda. Monte (labor). 1 área 60 centiáreas. Totalidad.

1.751. Barbudo. 2. 238/1. Doña Avelina Garrido Orge. Monte (labor). 1 área 60 centiáreas. Totalidad.

1.752. Barbudo. 2. 239. Doña María Amoedo Garrido. Monte (labor). 1 área 30 centiáreas. Totalidad.

1.753. Barbudo. 2. 239/1. Doña María Otilia Montero Garrido. Monte (labor). 1 área 30 centiáreas. Totalidad.

1.754. Barbudo. 2. 239/2. Doña María Amoedo Garrido. Monte (labor). 1 área 30 centiáreas. Totalidad.

1.755. Barbudo. 2. 239/3. Doña María Vázquez Blanco. Monte (labor). 1 área 30 centiáreas. Totalidad.

1.756. Barbudo. 2. 240. Doña Angelina Alvarez López. Monte. 1 área 50 centiáreas. Totalidad.

1.757. Barbudo. 2. 240/1. Doña Clementina Blanco Vidal. Monte. 2 áreas. Totalidad.

1.758. Barbudo. 2. 241. Doña María Vázquez Blanco. Monte. 3 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.759. Barbudo. 2. 242. Doña Emilia Garrido Pérez. Monte. 1 área 60 centiáreas. Totalidad.

1.760. Barbudo. 2. 243. Don José Garrido Orge. Monte. 2 áreas 10 centiáreas. Totalidad.

1.761. Barbudo. 2. 244. Doña María Cándida Garrido Garrido. Monte. 2 áreas 10 centiáreas. Totalidad.

1.762. Barbudo. 2. 245. Doña Angelina Alvarez López. Monte. 1 área. Totalidad.

1.763. Barbudo. 2. 246. Doña María Cándida Garrido Garrido. Monte. 1 área 2 centiáreas. Totalidad.

1.764. Barbudo. 2. 247. Doña Laurinda Garrido Pérez. Monte. 1 área 19 centiáreas. Totalidad.

1.765. Barbudo. 2. 248. Doña Emilia Garrido Pérez. Monte. 1 área 30 centiáreas. Totalidad.

1.766. Barbudo. 2. 249. Doña María Vázquez Blanco y don José Vázquez Pérez. Monte. 1 área 30 centiáreas. Totalidad.

1.767. Barbudo. 2. 250. Doña María Vi-

dal. Monte, 2 áreas 70 centiáreas. Totalidad.

1.768. Barbudo, 2. 251. Don Antonio Pérez Lalo. Prado de R. 9 áreas. Totalidad.

1.769. Barbudo, 2. 252. Doña Angelina Alvarez López. Prado de R. 1 área 20 centiáreas. Totalidad.

1.770. Barbudo, 2. 253. Don Antonio Pérez Lalo. Prado de R. 2 áreas. Totalidad.

1.771. Barbudo, 2. 253/1. Doña Clementina Blanco Vidal. Prado de R. 2 áreas. Totalidad.

1.772. Barbudo, 2. 253/2. Doña María Vázquez Blanco. Prado de R. 4 áreas. Totalidad.

1.773. Barbudo, 2. 253/3. Doña Laurentina Garrido Orge. Prado de R. 2 áreas. Totalidad.

1.774. Barbudo, 2. 254. Doña Angelina Alvarez López. Prado de R. 2 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.775. Barbudo, 2. 255. Doña Carmen Vidal Castro. Prado de R. 1 área 44 centiáreas. Totalidad.

1.776. Barbudo, 2. 256. Don Albino Correa. Prado de S. 4 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.777. Barbudo, 2. 257. Doña Emilia Garrido Pérez. Prado de S. 7 áreas 75 centiáreas. Totalidad.

1.778. Barbudo, 2. 258. Doña María Adelina Garrido Garrido. Prado de S. 4 áreas. Totalidad.

1.779. Barbudo, 2. 259. Doña Avelina Garrido Orge. Prado de S. 1 área 52 centiáreas. Totalidad.

1.780. Barbudo, 2. 261. Doña María Boulosa. Prado S. 1 área 76 centiáreas. Totalidad.

1.781. Barbudo, 2. 262. Doña Balbina Parada Garrido. Prado de S. 3 áreas 20 centiáreas. Totalidad.

1.782. Barbudo, 2. 263. Doña Angelina Alvarez López. Prado de S. 1 área 80 centiáreas. Totalidad.

1.783. Barbudo, 2. 264. Doña Elena Garrido Ventín. Prado de S. 1 área 60 centiáreas. Totalidad.

1.784. Barbudo, 2. 265. Doña Avelina Garrido Orge. Monte. 3 áreas 78 centiáreas. Totalidad.

1.785. Barbudo, 2. 266. Doña María Montero Garrido. Monte. 2 áreas 40 centiáreas. Totalidad.

1.786. Barbudo, 2. 267. Doña María Montero Garrido. Monte. 6 áreas. Totalidad.

1.787. Barbudo, 2. 845 y 846. Doña Herculina Garrido Vázquez. Prado de R. 8 áreas 40 centiáreas. Totalidad.

1.788. Barbudo, 2. 847, 854 y 855. Doña María Cándida Garrido Ventín. Monte. 4 áreas. Totalidad.

1.789. Barbudo, 2. 848. Don Arturo Martínez Anceo. Monte. 2 áreas. Totalidad.

1.790. Barbudo, 2. 849. Don Manuel Dalbana. Monte. 2 áreas. Totalidad.

1.791. Barbudo, 2. 850. Doña Adelaida Blanco Oitavén. Monte. 3 áreas 40 centiáreas. Totalidad.

1.792. Barbudo, 2. 851. Doña Herculina Garrido Vázquez. Monte. 3 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.793. Barbudo, 2. 852. Comunal de Anceo. Monte. 6 hectáreas. Parcial.

1.794. Barbudo, 2. 853 y 856. Doña Almarinda Garrido Vázquez. Prado de R. 7 áreas. Totalidad.

1.795. Barbudo, 2. 857. Doña Carmen Garrido Oitavén. Monte. 3 áreas. Totalidad.

1.796. Barbudo, 2. 858. Doña Esmeralda Garrido Vázquez. Monte. 3 áreas 40 centiáreas. Totalidad.

1.797. Barbudo, 2. 859. Doña Lidia Garrido Vázquez. Monte. 2 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.798. Barbudo, 2. 860. Doña Esmeralda Garrido Vázquez. Prado de R. 4 áreas. 50 centiáreas. Totalidad.

1.799. Barbudo, 2. 861. Doña Clotilde Amoedo Dasilva. Monte. 2 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.800. Barbudo, 2. 861/1. Doña María Garrido Vázquez. Monte. 2 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.801. Barbudo, 2. 862. Don Manuel

Abroñedo Boquete. Monte. 4 áreas. Totalidad.

1.802. Barbudo, 2. 863. Doña Lidia Garrido Vázquez. Monte. 1 área 50 centiáreas. Totalidad.

1.803. Barbudo, 2. 864. Doña Adelaida Blanco Oitavén. Monte. 1 área 50 centiáreas. Totalidad.

1.804. Barbudo, 2. 865. Doña Clotilde Amoedo Dasilva. Monte. 1 área 50 centiáreas. Totalidad.

1.805. Barbudo, 2. 866. Doña María Cándida Garrido Ventín. Monte. 1 área 50 centiáreas. Totalidad.

1.806. Barbudo, 2. 867. Don Apolinario Lameiro Anceo. Monte. 1 área 60 centiáreas. Totalidad.

1.807. Barbudo, 2. 868. Don Arturo Martínez. Monte. 1 área 50 centiáreas. Totalidad.

1.808. Barbudo, 2. 869. Desconocido. Monte. 2 áreas. Totalidad.

1.809. Barbudo, 2. 870. Doña Esmeralda Sobral Amoedo. Monte. 5 áreas. Totalidad.

1.810. Barbudo, 2. 871. Don Manuel Porteiro Bouzas. Monte. 25 áreas 30 centiáreas. Totalidad.

1.811. Barbudo, 2. 872. Doña Aurora Pérez Garrido. Monte. 3 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.812. Barbudo, 2. 873. Doña María Orge Garrido. Monte. 3 áreas. Totalidad.

1.813. Barbudo, 2. 874. Don Manuel y don José Garrido Piñón. Prado de R. 4 50 centiáreas. Totalidad.

1.814. Barbudo, 2. 875. Doña María Garrido Vázquez. Prado de R. 8 áreas 70 centiáreas. Totalidad.

1.815. Barbudo, 2. 876. Doña Digna Garrido Lorenzo. Monte. 2 áreas 10 centiáreas. Totalidad.

1.816. Barbudo, 2. 877. Doña Balbina Garrido Montero. Monte. 1 área 10 centiáreas. Totalidad.

1.817. Barbudo, 2. 877/1. Doña Adelaida Blanco Oitavén. Monte. 2 áreas. 60 centiáreas. Totalidad.

1.818. Barbudo, 2. 878. Doña Adelaida Blanco Oitavén. Monte. 2 áreas. Totalidad.

1.819. Barbudo, 2. 879. Doña María Montero Garrido. Monte. 2 áreas. Totalidad.

1.820. Barbudo, 2. 880. Doña María Ventín Hereda. Monte. 2 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.821. Barbudo, 2. 881. Doña Digna Garrido Lorenzo. Monte. 4 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.822. Barbudo, 2. 883. Don Joselino Oitavén Alvarez. Monte. 1 área 50 centiáreas. Totalidad.

1.823. Barbudo, 2. 884. Doña Pilar Garrido Orge. Monte. 1 área 50 centiáreas. Totalidad.

1.824. Barbudo, 2. 885. Doña María Ventín Hereda. Monte. 2 áreas. Totalidad.

1.825. Barbudo, 2. 885/1. Don Manuel Garrido Boulosa. Monte. 2 áreas. Totalidad.

1.826. Barbudo, 2. 886. Doña María Orge Garrido. Monte. 26 áreas 95 centiáreas. Totalidad.

1.827. Barbudo, 2. 887. Don José Manuel Garrido Garrido. Monte. 6 áreas 40 centiáreas. Totalidad.

1.828. Barbudo, 2. 888. Don José Oitavén Ventín. Monte. 4 áreas 60 centiáreas. Totalidad.

1.829. Barbudo, 2. 889. Don Francisco Amoedo Garrido. Monte. 4 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.830. Barbudo, 2. 890. Doña María Cándida Garrido Garrido. Monte. 2 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.831. Barbudo, 2. 891. Doña Rosa Pérez Oitavén. Monte. 6 áreas 60 centiáreas. Totalidad.

1.832. Barbudo, 2. 892. Doña Digna Oitavén Ventín. Monte. 2 áreas 30 centiáreas. Totalidad.

1.833. Barbudo, 2. 892/1. Don Manuel Garrido Oitavén. Monte. 2 áreas 30 centiáreas. Totalidad.

1.834. Barbudo, 2. 893. Doña Balbina Garrido Montero. Monte. 2 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.835. Barbudo, 2. 894. Doña Balbina Garrido Montero. Monte. 5 áreas. Totalidad.

1.836. Barbudo, 2. 895 y 896. Doña Almarinda Garrido Vázquez. P. de riego y monte. 12 áreas 80 centiáreas. Totalidad.

1.837. Barbudo, 2. 897. Don Diamantino Garrido Amoedo. Monte. 5 áreas. Totalidad.

1.838. Barbudo, 2. 898. Doña Esmeralda Garrido Vázquez. Monte. 4 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.839. Barbudo, 2. 899. Doña Lidia Garrido Vázquez. Monte. 15 áreas. Totalidad.

1.840. Barbudo, 2. 900. Doña Herculina Pérez Anceo. Monte. 2 áreas 40 centiáreas. Totalidad.

1.841. Barbudo, 2. 901. Don Francisco Pérez Martínez. Monte. 4 áreas 80 centiáreas. Totalidad.

1.842. Barbudo, 2. 902. Doña Lidia Garrido Vázquez. Monte. 2 áreas 40 centiáreas. Totalidad.

1.843. Barbudo, 2. 902/1. Don Cándido Ventín Orge. Monte. 2 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.844. Barbudo, 2. 903. Doña María Pérez Garrido. Monte. 5 áreas 60 centiáreas. Totalidad.

1.845. Barbudo, 2. 904. Desconocido. Monte. 14 áreas. Totalidad.

1.846. Barbudo, 2. 905. Doña Emilia Boulosa Ventín. Monte. 1 área 50 centiáreas. Totalidad.

1.847. Barbudo, 2. 906. Doña Celia Ventín Garrido. Monte. 2 áreas 20 centiáreas. Totalidad.

1.848. Barbudo, 2. 906/1. Don Lino Ventín Garrido. Monte. 2 áreas 20 centiáreas. Totalidad.

1.849. Barbudo, 2. 907. Doña Esmeralda Garrido Vázquez. Monte. 12 áreas. Totalidad.

1.850. Barbudo, 2. 908. Doña María Garrido Garrido. Monte. 3 áreas 30 centiáreas. Totalidad.

1.851. Barbudo, 2. 909. Doña Lidia Garrido Vázquez. Monte. 3 áreas 64 centiáreas. Totalidad.

1.852. Barbudo, 2. 910. Doña Carmen Garrido Oitavén. Monte. 2 áreas. Totalidad.

1.853. Barbudo, 2. 1.229/1. Don Francisco Pérez Garrido. Monte. 2 áreas. Totalidad.

1.854. Barbudo, 2. 911. Doña Angelina Alvarez López. Prado de R. 1 área 20 centiáreas. Totalidad.

1.855. Barbudo, 2. 912. Doña María Adelina Ventín Garrido. Prado de R. 1 área. Totalidad.

1.856. Barbudo, 2. 913. Doña Elena Garrido Ventín. Prado de R. 1 área 20 centiáreas. Totalidad.

1.857. Barbudo, 2. 914. Doña María Obdulia Amoedo Garrido. Prado de R. 2 áreas. Totalidad.

1.858. Barbudo, 2. 915. Doña Balbina Garrido Montero. Prado de R. 2 áreas 20 centiáreas. Totalidad.

1.859. Barbudo, 2. 916. Doña Avelina Garrido Orge. Prado de R. 2 áreas. Totalidad.

1.860. Barbudo, 2. 917. Doña Dolores Fernández Troteiro. Prado de R. 4 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.861. Barbudo, 2. 918. Don José Oitavén Ventín. Prado de R. 1 área 50 centiáreas. Totalidad.

1.862. Barbudo, 2. 919. Doña María Montero Garrido. Monte. 1 área 54 centiáreas. Totalidad.

1.863. Barbudo, 2. 920. Doña María Cal Garrido. Prado de R. 4 áreas 38 centiáreas. Totalidad.

1.864. Barbudo, 2. 921. Don Jesús Adolfo Montero Boulosa. Prado de R. 2 áreas 37 centiáreas. Totalidad.

1.865. Barbudo, 2. 922. Doña María Adelina Garrido Garrido. Prado de R. 2 áreas 15 centiáreas. Totalidad.

1.866. Barbudo, 2. 923. Doña Lidia Garrido Pérez. Prado de R. 3 áreas 10 centiáreas. Totalidad.

1.867. Barbudo, 2. 924. Doña María Pérez Garrido. Prado de R. 3 áreas 4 centiáreas. Totalidad.

1.868. Barbudo, 2. 925. Doña María Cán-

dida Garrido Ventín. Prado de R. 1 área 55 centiáreas. Totalidad.

1.869. Barbudo. 2. 928. Doña María Cándida Garrido Garrido. Prado de R. 1 área 55 centiáreas. Totalidad.

1.870. Barbudo. 2. 927. Don Francisco Amoedo Garrido. Prado de R. 2 áreas. Totalidad.

1.871. Barbudo. 2. 928. Doña Lealdina Garrido Orge. Prado de R. 2 áreas. Totalidad.

1.872. Barbudo. 2. 929. Doña María Adelina Ventín Garrido. Prado de R. 2 áreas. Totalidad.

1.873. Barbudo. 2. 930. Don Avelino Ventín Garrido. Prado de R. 3 áreas. Totalidad.

1.874. Barbudo. 2. 931. Doña María Cal Garrido. Prado de R. 3 áreas. Totalidad.

1.875. Barbudo. 2. 932. Doña María Ventín Garrido. Prado de R. 2 áreas 65 centiáreas. Totalidad.

1.876. Barbudo. 2. 933. Doña María Montero Garrido. Prado de R. 2 áreas 45 centiáreas. Totalidad.

1.877. Barbudo. 2. 934. Doña María Pérez Garrido. Prado de R. 1 área 94 centiáreas. Totalidad.

1.878. Barbudo. 2. 935. Doña Clotilde Amoedo Dasilva. Prado de R. 1 área 50 centiáreas. Totalidad.

1.879. Barbudo. 2. 938. Doña María Otilia Montero Garrido. Prado de R. 1 área 50 centiáreas. Totalidad.

1.880. Barbudo. 2. 937. Doña María Boullosa Pan. Prado de R. 4 áreas. Totalidad.

1.881. Barbudo. 2. 938. Don Albino Correa. Prado de R. 3 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.882. Barbudo. 2. 939. Doña María Cal Garrido. Prado de R. 1 área 38 centiáreas. Totalidad.

1.883. Barbudo. 2. 940. Doña Emilia Boullosa Ventín. Prado de R. 3 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.884. Barbudo. 2. 941. Doña María Cal Garrido. Prado de R. 8 áreas 8 centiáreas. Totalidad.

1.885. Barbudo. 2. 942. Doña Angelina Alvarez López. Prado de R. 2 áreas. Totalidad.

1.886. Barbudo. 2. 943. Doña María Cándida Garrido Garrido. Prado de R. 8 áreas 81 centiáreas. Totalidad.

1.887. Barbudo. 2. 944. Doña María Ventín Garrido. Prado de R. 2 áreas 3 centiáreas. Totalidad.

1.888. Barbudo. 2. 945. Don Cándido Garrido Ventín. Prado de R. 2 áreas 3 centiáreas. Totalidad.

1.889. Barbudo. 2. 946. Doña María Montero Garrido. Prado de R. 14 áreas 88 centiáreas. Totalidad.

1.890. Barbudo. 2. 977. Doña Arcilia Pérez Garrido. Prado de R. 4 áreas. Totalidad.

1.891. Barbudo. 2. 948. Don José Garrido Orge. Prado de R. 3 áreas. Totalidad.

1.892. Barbudo. 2. 948. Doña Balbina Garrido Montero. Prado de R. 1 área 70 centiáreas. Totalidad.

1.893. Barbudo. 2. 950. Doña María Cándida Garrido Garrido. Prado de R. 1 área 70 centiáreas. Totalidad.

1.894. Barbudo. 2. 951. Doña María Montero Garrido. Prado de R. 3 áreas. Totalidad.

1.895. Barbudo. 2. 952. Doña María Montero Garrido. Prado de R. 2 áreas 40 centiáreas. Totalidad.

1.896. Barbudo. 2. 953. Doña Dolores Fernández Troiteiro. Prado de R. 4 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.897. Barbudo. 2. 954. Doña Balbina Parada Garrido. Prado de R. 1 área. Totalidad.

1.898. Barbudo. 2. 955. Doña María Vázquez Blanco. Prado de R. 1 área. Totalidad.

1.899. Barbudo. 2. 956. Doña Lauretina Garrido Orge. Prado de R. 2 áreas 86 centiáreas. Totalidad.

1.900. Barbudo. 2. 957. Doña Laurinda Garrido Pérez. Prado y monte. 4 áreas 67 centiáreas. Totalidad.

1.901. Barbudo. 2. 958. Doña Dolores Fernández Troiteiro. Labradío. 2 áreas. Totalidad.

1.902. Barbudo. 2. 959. Doña Celia Ventín Garrido. Labradío. 3 áreas 52 centiáreas. Totalidad.

1.903. Barbudo. 2. 960. Doña Erundina Garrido. Labradío. 3 áreas 40 centiáreas. Totalidad.

1.904. Barbudo. 2. 961. Doña Lealdina Garrido Orge. Labradío. 3 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.905. Barbudo. 2. 962. Don Antonio Pérez Lale. Labradío. 3 áreas 60 centiáreas. Totalidad.

1.906. Barbudo. 2. 963. Doña María Amoedo Garrido. Prado de R. 5 áreas 52 centiáreas. Totalidad.

1.907. Barbudo. 2. 964. Doña María Cal Garrido. Prado de R. 5 áreas 52 centiáreas. Totalidad.

1.908. Barbudo. 2. 965. Don José Vázquez Pérez. Monte. 1 área 50 centiáreas. Totalidad.

1.909. Barbudo. 2. 966. Doña Lealdina Garrido Orge. Monte. 4 áreas 20 centiáreas. Totalidad.

1.910. Barbudo. 2. 967. Doña María Amoedo Garrido. Monte. 2 áreas. Totalidad.

1.911. Barbudo. 2. 968. Doña Balbina Parada Garrido. Monte. 2 áreas. Totalidad.

1.912. Barbudo. 2. 969. Doña María Cal Garrido. Monte. 2 áreas. Totalidad.

1.913. Barbudo. 2. 970. Don Armindo Garrido Pérez. Monte. 3 áreas 70 centiáreas. Totalidad.

1.914. Barbudo. 2. 971. Doña Ascendina Amoedo Ventín. Monte. 2 áreas 64 centiáreas. Totalidad.

1.915. Barbudo. 2. 972. Doña Lauretina Garrido Orge. Monte. 2 áreas 7 centiáreas. Totalidad.

1.916. Barbudo. 2. 973. Doña Laurinda Garrido Pérez. Monte. 4 áreas 64 centiáreas. Totalidad.

1.917. Barbudo. 2. 974. Don José Vázquez Pérez. Monte. 2 áreas 20 centiáreas. Totalidad.

1.918. Barbudo. 2. 975. Doña Laurinda Garrido Pérez. Monte. 5 áreas 30 centiáreas. Totalidad.

1.919. Barbudo. 2. 976. Doña María Cándida Garrido Garrido. Monte. 1 área 50 centiáreas. Totalidad.

1.920. Barbudo. 2. 977. Doña María Montero Garrido. Monte. 2 áreas 99 centiáreas. Totalidad.

1.921. Barbudo. 2. 978. Doña Rosalía Oitavén Lago. Monte. 1 área 60 centiáreas. Totalidad.

1.922. Barbudo. 2. 979. Don Dramantino Garrido Amoedo. Monte. 1 área. Totalidad.

1.923. Barbudo. 2. 980. Don Jesús Garrido Pérez. Monte. 1 área 95 centiáreas. Totalidad.

1.924. Barbudo. 2. 981. Doña Emilia Garrido Pérez. Monte. 2 áreas 20 centiáreas. Totalidad.

1.925. Barbudo. 2. 982. Doña María Vidal. Monte. 2 áreas 20 centiáreas. Totalidad.

1.926. Barbudo. 2. 983. Doña María Cándida Garrido Garrido. Monte. 1 área 54 centiáreas. Totalidad.

1.927. Barbudo. 2. 984. Doña Lealdina Garrido Orge. Monte. 1 área 54 centiáreas. Totalidad.

1.928. Barbudo. 2. 985. Doña María Cándida Garrido Garrido. Monte. 2 áreas 16 centiáreas. Totalidad.

1.929. Barbudo. 2. 986. Doña María Amoedo Garrido. Monte. 2 áreas 30 centiáreas. Totalidad.

1.930. Barbudo. 2. 987. Don José Garrido Orge. Monte. 2 áreas 20 centiáreas. Totalidad.

1.931. Barbudo. 2. 988. Doña Laurinda Garrido Pérez. Monte. 2 áreas. Totalidad.

1.932. Barbudo. 2. 989. Doña Clotilde Amoedo Dasilva. Monte. 2 áreas 20 centiáreas. Totalidad.

1.933. Barbudo. 2. 990. Doña María Ventín Hereda. Monte. 1 área 17 centiáreas. Totalidad.

1.934. Barbudo. 2. 991. Doña Elena Ga-

rrido Ventín. Monte. 1 área 17 centiáreas. Totalidad.

1.935. Barbudo. 2. 992. Doña Avelina Garrido Orge. Monte. 1 área 20 centiáreas. Totalidad.

1.936. Barbudo. 2. 993. Doña Balbina Garrido Pérez. Monte. 2 áreas 10 centiáreas. Totalidad.

1.937. Barbudo. 2. 994. Don Jesús Adolfo Montero Boullosa. Monte. 2 áreas 97 centiáreas. Totalidad.

1.938. Barbudo. 2. 995. Doña Avelina Garrido Orge. Monte. 2 áreas 40 centiáreas. Totalidad.

1.939. Barbudo. 2. 996. Doña María Cal Garrido. Monte. 2 áreas 50 centiáreas. Totalidad.

1.940. Barbudo. 2. 997. Doña Victoria Augusta Bandeira. Monte. 2 áreas 40 centiáreas. Totalidad.

1.941. Barbudo. 2. 998. Doña María Cándida Garrido Garrido. Monte. 2 áreas 40 centiáreas. Totalidad.

1.942. Barbudo. 2. 999. Doña Victoria Augusta Bandeira. Monte. 2 áreas. Totalidad.

1.943. Barbudo. 2. 1.000. Doña Lidia Garrido Pérez. Monte. 1 área 55 centiáreas. Totalidad.

1.944. Barbudo. 2. 1.001. Doña María Vázquez Blanco. oMonte. 3 áreas. Totalidad.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

COMPLUTENSE DE MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Universidad, del expediente para la expedición de un nuevo Título de Bachiller Superior a favor de doña María Rosa Casares Soriano, por el extravío del que le fue expedido con fecha 3 de enero de 1972.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas, por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Madrid, 18 de mayo de 1976.—El Secretario general.—11.255-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Ordenación del Turismo

Expediente de declaración de Centros de Interés Turístico Nacional

Promotor: «Inmuebles y Materias Industriales, S. A.».

Emplazamiento: Calviá (Baleares).

Centro: «Santa Ponsa».

Habiéndose solicitado la declaración de Centro de Interés Turístico Nacional y acordado incoar expediente al efecto, se procede a la apertura del periodo de información pública previsto en el artículo 9 de la Ley 197/1963, de 28 de diciembre, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente, bien en la Dirección General de Ordenación del Turismo en Madrid o en la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo en Palma de Mallorca, y aduzcan lo que estimen procedente.

Todos los gastos de este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 11 de junio de 1976.—El Director general.—3.247-D.

JUNTAS SINDICALES DE LOS COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA
BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

(Agrupación Mediterránea de Valores Mobiliarios S. A.)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 200.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 600.001 al 800.000, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1975, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Agrupación Mediterránea de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 17 de julio de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 15 de julio de 1976.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lezcanda.—11.228-C.

(«Sociedad de Inversiones Mobiliarias Casvi, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 200.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 200.000, todas ellas con los mismos derechos y obligaciones, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Sociedad de Inversiones Mobiliarias Casvi, S. A.», mediante escritura pública del 10 de septiembre de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 16 de junio de 1976.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lezcanda.—11.237-C.

BANCO DE ESPAÑA
GERONA

Extraviado el resguardo de depósito necesario número 985, de 19.000 pesetas nominales de deuda perpetua interior 4 por 100, expedido a favor de don José Bartumeu Zaragoza, si dentro de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando el Banco librado de toda responsabilidad.

Gerona, 29 de julio de 1976.—El Secretario, Angel del Pozo.—3.785-6.

MADRID

El Consejo Ejecutivo de esta Entidad, en sesión de 30 de junio último, adoptó acuerdo para proveer, mediante concurso-oposición:

Sesenta plazas de Oficiales Administrativos.

El expresado concurso-oposición, se regirá por lo establecido en la Reglamentación Nacional de Trabajo y Ley de 17 de julio de 1947.

Las bases para tomar parte en el mismo, se hallan de manifiesto y pueden solicitarse en la Oficina de Personal, Centro de Formación y Perfeccionamiento y Sucursales del Banco.

Madrid, 5 de agosto de 1976.—P., el Jefe de Personal, Marcelo Romero Muñoz.—6.101-A.

INVERSORES REUNIDOS, S. A.
(IRALSA)

Datos aprobados en la Junta general de accionistas celebrada el día 29 de abril de 1976

Balance regularizado al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	13.654.082,42	Capital	200.000.000,00
Deudores por venta de valores.	2.114.709,76	Reserva legal	12.829.497,71
Deudores varios	2.858,00	Reserva voluntaria	3.252.387,58
Dividendos a cobrar	1.193.243,65	Acreeedores por compra de valores	2.382.763,84
Cartera de Valores	198.273.580,87	Acreeedores varios	165.486,66
Inmueble, mobiliario e instalaciones	10.342.252,80	Gastos a pagar	114.111,85
Depósitos y fianzas	3.400,00	Fondo amortización mobiliario e instalaciones	2.657.471,57
Gastos de constitución	389.850,27	Pérdidas y ganancias	4.672.696,36
Cuentas diversas	100.000,00		
Valores depositados en Bancos.	228.054.375,57	Bancos depósito de valores ...	228.054.375,57
	55.078.750,00		55.078.750,00
	281.133.125,57		281.133.125,57

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	2.781.377,20	Resultados por dividendos	4.975.596,42
Amortización gastos de constitución	94.223,85	Resultados por venta de valores	3.104.222,26
Amortización mobiliario e instalaciones	449.154,10	Intereses y comisiones	10.048,33
Resultados en venta de derechos	112.415,60		
Beneficio obtenido	4.672.696,36		
	8.089.867,01		8.089.867,01

Estado de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Nominal — Pesetas	Clase de valores	Efectivo — Pesetas
7.479.250	Bancos	49.813.336,77
24.992.500	Eléctricas	45.278.274,60
2.750.000	Comercio	14.211.002,35
1.203.000	Monopolios	2.443.707,83
20.784.500	Construcción	70.473.132,80
650.500	Varios	1.180.458,59
	Total valores cotizados	182.397.915,04
3.500.000	Valores no cotizados	42.449.080,00
688.000	Renta fija	688.214,20
62.055.750	Total cartera	225.533.209,24

Madrid, 23 de junio de 1976.—Inversores Reunidos, S. A., Consejero Secretario general, A. González Ruiz.—10.012-C.

IVAMOS A

Balance de situación a 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	16.424.181,61	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	185.873.472,65	Reservas y fondos	88.847,50
Inmovilizado intangible	3.420.000,00	Acreeedores	3.691.375,60
		Resultados del ejercicio	1.737.411,16
Total Activo	205.517.634,26	Total Pasivo	205.517.634,26

Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	688.269,00	Dividendos	2.587.620,53
Amortización gastos de constitución	380.000,00	Intereses y comisiones	352.122,93
Resultado venta de valores	114.083,30		
Beneficio neto ejercicio 1975	1.737.411,16		
Total Debe	2.819.743,46	Total Haber	2.819.743,46

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1975

Denominación	Nominal	Valor en balance	Efectivo según cambio medio en diciembre
Papel y artes gráficas	2.432.000	5.753.589	5.835.924
Químicas	330.000	930.426	1.025.519
Maquinaria no eléctrica	3.046.500	5.197.177	3.952.838
Constructoras de obras públicas	500.000	3.484.498	3.748.650
Electricidad	11.920.500	19.274.811	20.234.411
Telecomunicaciones	800.000	1.960.970	1.737.600
Bancos	22.164.000	119.759.622	140.209.118
Sociedades de Inversión Mobiliaria	79.700	79.877	85.298
Acciones no cotizadas	3.000.000	27.202.499	30.999.000
Obligaciones no cotizadas	2.000.000	2.000.000	2.000.000
Totales	46.272.700	185.673.472	209.828.351

Valores cuya inversión es superior al 5 por 100 del total de la Cartera

Denominación	Nominal	Valor en balance	Efectivo según cambio medio en diciembre
Banco Atlántico	7.143.000	45.224.863	55.982.534
Unión Industrial Bancaria	6.180.500	20.988.390	22.580.928
Banco de Gredos	5.880.000	33.459.969	41.616.876
Banca Catalana	3.000.000	27.202.499	30.999.000
Totales	22.213.500	126.873.721	151.179.338

Madrid, 28 de junio de 1976.—10.071-C.

ZALDIVAR

Guipúzcoa, S. A.

Igualatorio Médico-Quirúrgico y de Especialidades

SAN SEBASTIAN

Dirección: Garibay, 23, 2.º - Teléfono 41 26 14 - Apartado 412

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Cuentas	Sumas del		Saldos	
	Debe	Haber	Deudores	Acreedores
Acciones	40.000,00		40.000,00	
Reservas siniestros p/pago	21.800,50	40.085,90		18.285,40
Valores mobiliarios amortiz.	40.000,00	6.190,00	40.000,00	
Pérdidas y Ganancias	8.346.220,30	6.354.893,83		8.673,53
Fondo fluctuación valores		6.190,00		6.190,00
Contribuciones e impuestos	338.051,25	338.051,25		
Impuestos vencidos pend. pago	276.281,00	330.760,00		54.478,00
Productos fondos invertidos	12.814,83	12.814,83		
Banco de España	181.620,71		181.620,71	
Reserva siniestros p/pago	547.865,30	1.158.127,00		610.261,70
Primas	6.956.336,80	6.956.336,80		
Recibos al cobro	7.233.698,80	7.233.698,80		
Gastos generales	564.868,94	564.868,94		
Gastos generales de produc.	668.706,98	668.706,98		
Capital		220.000,00		220.000,00
Recibos primas pend. cobro	538.580,00	277.360,00	261.220,00	
Valores mobiliarios	227.390,00		227.390,00	
Caja	4.508.688,39	4.477.122,10	31.566,29	
Impuestos s/primas pend. cobro	4.770,32	9.342,07		4.571,75
Banco Hispano Americano	5.221.987,07	5.081.303,69	140.683,38	
Siniestros	6.211.352,70	6.211.352,70		
Impuestos	126.248,98	126.248,98		
	42.067.259,83	42.067.259,83	922.461,38	922.461,38

Relación de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975

Título	Debe	Haber
Reserva siniestros pendientes pago	610.261,70	
Contribuciones e impuestos	317.158,50	
Gastos generales de producción	648.906,48	
Siniestros	6.210.952,70	
Gastos generales	560.940,94	
Reserva siniestros pendientes de pago		547.865,30
Primas		6.815.586,41
Productos de fondos invertidos		12.814,83
Impuestos		126.248,98
	8.346.220,30	7.502.515,50
Saldo deudor		843.704,80
	8.346.220,30	8.346.220,30

San Sebastián, 10 de junio de 1976.—3.238-D.

BANCO INDUSTRIAL DE LEÓN, S. A.

Canje de acciones Banco Industrial de León, S. A., procedentes de conversiones de bonos por acciones Banco de Fomento, S. A.

Habiéndose padecido error en la publicación del presente anuncio aparecido en este «Boletín Oficial del Estado» número 187, correspondiente al día 5 de agosto de 1976, se inserta a continuación, una vez subsanado el citado error.

Se recuerda a los accionistas del «Banco Industrial de León, S. A.», cuyas acciones procedan de las conversiones parciales de bonos de caja, emisiones de 5 de julio de 1973 y 17 de julio de 1971, realizadas respectivamente en 5 y 17 de julio último, que en virtud de los acuerdos adoptados por las Juntas generales de este Banco y del «Banco de Fomento, Sociedad Anónima», celebradas el 29 de mayo de 1976, para la fusión de ambos, mediante la absorción del primero por el segundo, acuerdos que oportunamente se hicieron públicos en la forma legalmente establecida y a los efectos de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, pueden acudir al canje de sus títulos por acciones del «Banco de Fomento, S. A.», recibiendo dos acciones de esta última entidad, de 500 pesetas nominales cada una, por cada acción de 1.000 pesetas nominales del «Banco Industrial de León, S. A.», de que sean titulares. A tal fin pueden dirigirse a cualquiera de las oficinas del Banco Industrial de León, Banco de Fomento y Banco Central.

León, 5 de agosto de 1976.—El Secretario general.—11.380-C.

PROMOCION Y DESARROLLO DE GERONA, S. A.

(PROYDEGESA)

Tercer anuncio de reducción de capital

En cumplimiento y a los efectos determinados en el artículo 98 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas, en reunión celebrada el 30 de junio de 1976 y con los requisitos exigidos en el artículo 84 de dicha Ley, acordó reducir el capital social en 7.750.000 pesetas mediante restitución a los accionistas de 500 pesetas por acción, con lo que las 15.500 acciones al portador que lo constituyen, pasarán a tener un valor nominal de 500 pesetas cada una.

Con esta modificación, el capital social, que era de 15.500.000 pesetas, queda reducido en un 50 por 100 y fijado en 7.750.000 pesetas.

Gerona, 2 de julio de 1976.—El Secretario, Miguel Alfaras Castañeda.—3.597-D. y 3.º 7-8-1976

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A. PREVISION FINANCIERA, S. A.

Lagasca, 84. Madrid-1

En el sorteo público y ante el Notario de Madrid, don Julio Albi Agero, celebrado el 30 de junio de 1976, han resultado premiados los planes de previsión que lleven estos símbolos:

S. P. F. N. H. CH. M. A. K. A. Q. Y. G. W. M. L. R. L. N. C. V. W. Q. I.

Previsión triangular revalorizable

Números: 1.º: 6584- 2.º: 9643.

Sorteo extraordinario: 1.º: 8880; 2.º: 7670. Madrid, 30 de junio de 1976.—10.179-C.

VALORES BILBAINOS, S. A.
Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Exigible		20.000.000,00	Capital		400.000.000,00
Accionistas	20.000.000,00		Reservas		92.408.920,72
Tesorería		22.515.378,88	Reserva legal	20.875.145,74	
Bancos	18.415.378,86		Fondo fluctuación de valores	37.431.217,16	
Certificados de depósito	4.100.000,00		Reservas voluntarias	34.100.557,82	
Deudores		6.792.846,12	Acreedores		72.983,75
Dividendo a cobrar	181.618,75		Dividendos a pagar	72.983,75	
Deudores venta valores	6.631.229,37		Diversas		2.430.300,60
Cartera de valores		461.009.359,44	Resultado del ejercicio		18.607.263,93
Inmovilizaciones intangibles		3.199.884,58			
Total Activo		513.517.469,00	Total Pasivo		513.517.469,00

Cuenta de resultados ejercicio 1975

HABER		Pesetas	DEBE		Pesetas
Ingresos:			Gastos:		
Cupones y dividendos de la cartera	7.848.840,05		Amortización gastos constitución	800.000,00	
Beneficios venta de títulos	11.370.003,12		Otros gastos	741.971,84	
Intereses bancarios	930.392,60				
Total	20.149.235,77		Total gastos	1.541.971,84	
			Resultado del ejercicio		18.607.263,93
			Total		20.149.235,77

Relación de valores que componen la cartera al 31 de diciembre de 1975

Sector	Nominal	Costo	Cambio medio en diciembre
Textil	102.500	144.475	115.825
Papel y artes gráficas	5.588.500	12.654.558	15.888.822
Químicas	10.465.000	39.176.700	38.569.324
Materiales de construcción	2.244.000	8.149.486	5.993.367
Metalúrgicas básicas	14.058.500	15.802.968	17.719.878
Materiales y maquinaria no eléctrica	2.602.000	3.850.135	4.427.348
Constructoras de obras públicas	800.000	5.749.770	6.085.280
Inmobiliarias y otras construcciones	7.927.000	25.205.558	32.150.179
Electricidad	14.136.000	30.844.731	33.098.404
Telecomunicaciones	5.500.000	9.837.205	11.687.500
Servicios comerciales	2.927.500	12.042.977	13.306.416
Bancos (1)	45.776.850	261.433.145	338.260.066
Sociedades de Inversión Mobiliaria	17.756.787	26.790.180	19.510.207
Varios	5.452.500	7.052.471	10.150.374
Renta fija	2.375.000	2.375.000	2.375.000
Total	137.712.137	461.009.359	549.313.888
(1) Banco de Bilbao	15.347.000	98.188.582	132.185.294
Banco de Vizcaya	13.445.000	62.397.219	96.902.148

Bilbao, 14 de junio de 1976.—3.241-D.

NUEVA MOBILIARIA EXTREMEÑA, S. A.
(Después de la distribución de beneficios)
Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmaterial		13.483.016,61	Recursos propios		613.228.487,43
Gastos constitución	9.881.511,00		Capital	600.000.000,00	
Pérdidas 1974	3.601.505,61		Reservas	13.228.487,43	
Cartera de valores		559.162.048,06	Acreedores varios		1.045.189,44
Deudores varios		2.657.235,80	Remanente a cuenta nueva		2.020.053,53
Caja y Bancos		41.591.409,93			
Total		616.893.710,40	Total		616.893.710,40

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales	12.194.425,88		Plusvalías	28.588.875,82	
Minusvalías	11.000.708,48		Dividendos e intereses	10.915.383,80	
Amortizaciones	1.097.948,00				
Beneficio neto	15.211.178,90				
Total	39.504.259,22		Total	39.504.259,22	

Distribución de beneficios

	Pesetas
A Fondo fluctuación de valores	8.794.083,58
A Reserva legal	4.397.041,79
A Remanente a cuenta nueva	2.020.053,53
Total	15.211.178,90

Cartera al 31 de diciembre de 1975

Sociedad	Número de títulos	Cambio medio	Precio de costo	Cambio del día — Porcentaje	Valor efectivo	Diversificación por 100	
						Sociedad	Sector
B. Central	5.175	902,266	23.346.124,10	880	22.770.000,00	3,875	
B. Español de Crédito	11.478	621,941	17.048.583,30	594	17.044.830,00	2,900	
B. Popular Español	6.100	693,544	21.153.077,55	700	21.350.000,00	3,633	
B. Vizcaya	7.000	685,585	23.995.473,65	715	25.025.000,00	4,258	
B. Vizcaya E/7/75	1.218	685,673	4.175.749,43	710	4.323.900,00	0,735	
B. Santander	8.915	885,185	19.728.559,80	848	18.899.800,00	3,216	
B. Santander E/9/75	1.982	703,397	3.485.332,16	768	3.805.440,00	0,647	
B. Latino	1.500	1.136.507	8.523.804,40	921	6.907.500,00	1,175	
Nuevo Banco	13.938	298,882	41.659.572,58	298,88	41.659.288,20	7,089	
B. Occidental E/7/75	6.687	366,134	12.977.266,49	484	15.513.840,00	2,640	
B. Urquijo	3.090	632,993	19.559.471,25	616	19.034.400,00	3,239	
Bankunión	10.065	371,758	18.708.705,90	368	18.519.600,00	3,151	
Bancos							36,558
Hidro. Española	20.436	158,976	18.244.120,85	174	17.779.320,00	3,025	
Hidro. Española E/1/75	13.295	158,673	10.414.834,70	188	11.167.600,00	1,900	
Unión Eléctrica	34.425	142,648	24.553.316,57	127 1/2	23.495.062,50	3,988	
Unión Eléctrica E/7/75	3.442	142,806	2.459.276,92	136 1/2	2.194.275,00	0,373	
Cía. Telefónica	14.000	213,377	14.936.356,65	215	15.050.000,00	2,561	
Cía. Transmediterránea	13.287	145,689	9.678.839,00	139	9.234.465,00	1,571	
Cía. Transmediterránea E/1/75	6.528	108,721	3.548.640,08	139	4.536.980,00	0,772	
Cía. Transmediterránea, dchos.	19.815	—	657.502,50	34 Ptas.	673.710,00	0,114	
Servicios públicos							14,314
P. E. B. S. A.	9.000	219,255	9.866.452,50	200	9.000.000,00	1,531	
Finanz. y Servicios	3.300	513,183	16.935.042,55	446	14.718.000,00	2,504	
F. y Servicios E/5/75	550	513,282	2.623.051,00	441	2.425.500,00	0,412	
Galerías Preciados E/2/75	943	396,087	1.867.551,65	399	1.861.285,00	0,320	
Galerías Preciados E/12/74	509	367,354	934.915,93	401	1.020.545,00	0,173	
Inmob. Urbis	6.685	285,743	8.913.832,15	225	9.748.125,00	1,658	
Inmob. Urbis E/1/75	602	193,756	583.204,74	225	877.250,00	0,115	
Inmob. Urbis E/7/75	438	204,814	448.543,70	220	481.800,00	0,081	
Edificadora Española	4.587	315,528	14.410.177,25	318	14.523.060,00	2,471	
E. Española E/11/74	1.523	220,103	3.352.162,86	318	4.843.140,00	0,824	
P. Son-Xigala	8	5.845.254	11.690.507,81	5.845,25	11.690.500,00	1,989	
Dragados y Construcciones	7.600	778,681	29.589.687,50	800	30.400.000,00	5,173	
Estacionamientos Urbanos	10.000	124,589	12.458.900,00	103	10.300.000,00	1,752	
Energ. e Ind. Aragonesas	14.880	152,383	11.413.458,84	153	11.459.700,00	1,850	
Energ. e Ind. Aragonesas E/8/75	5.000	145,841	3.646.016,00	145	3.625.000,00	0,616	
U. Explosivos R. Tinto	6.700	327,046	10.959.050,90	314	10.518.000,00	1,790	
U. Explosivos R. Tinto E/10/75	1.117	269,162	1.503.271,07	304	1.697.840,00	0,288	
Fasa-Renault	8.497	127,586	10.841.014,18	104	8.836.860,00	1,503	
Altos Hornos de V.	17.618	178,647	15.915.688,83	148	13.185.320,00	2,243	
Altos Hornos de V. E/4/75	1.345	185,702	1.248.845,95	148	985.300,00	0,169	
Valores industriales							27,582
Cía. Mobiliaria	250	320,398	800.888,94	395	987.500,00	0,168	
Mob. Montelirio	1.120	100,102	1.121.142,40	398	9.763.200,00	0,640	
I. M. S. A.	2.198	1.073,073	11.793.074,95	1.072	11.781.280,00	2,004	
I. M. S. A. (P. Canje)	1.385	738,226	5.038.395,45	1.072	7.316.400,00	1,245	
Popularinsa	2.300	522,302	5.989.379,28	530	6.095.000,00	1,037	
Eurocartera	28.000	125,594	35.166.250,00	75	21.000.000,00	3,573	
S. A. F.	2.730	1.107,235	15.113.758,80	1.105	15.083.250,00	2,568	
S. A. F. E/10/75	455	917,746	2.087.872,16	1.100	2.502.500,00	0,425	
Inversiones							11,658
Bansa (Obligaciones)	15.000	100,000	15.000.000,00	103	15.450.000,00	2,629	
Renta fija							2,629
Total costo					559.182.048,08		
Total efectivo					544.982.585,70	92,721	
Total liquidez					42.603.456,28	7,279	
Total cartera					587.586.021,99	100,000	
Total liquidativo						100,500	

Madrid, 15 de junio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.307-8.

INMOBEX, S. A.

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 3118 general, 2416 de la sección 3 del Libro de Sociedades, folio 106, hoja número 22386, inscripción primera

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	181.753,51	Capital	200.000.000,00
Bancos	181.753,51	Reservas y fondos	8.483.577,33
Cartera de valores	238.966.019,75	Reserva legal	1.302.144,20
Acciones cotizadas	217.094.305,82	Fondo fluctuación valores	2.441.200,30
Acciones no cotizadas	18.350.940,25	Reserva voluntaria	4.740.232,83
Obligaciones cotizadas	5.520.773,58	Acreeedores	30.181.918,18
Inmovilizaciones tangibles	69.325,00	Por compra valores	1.725.250,00
Mobiliario e instalación	66.325,00	Otros acreedores	28.456.668,18
Inmovilizaciones intangibles	4.358.081,90	Resultados del ejercicio	4.904.684,65
Gastos constitución	4.358.081,90	Cuentas de orden	30.000.000,00
Cuentas de orden	30.000.000,00		
Suma Activo	273.570.180,18	Suma Pasivo	273.570.180,18

Cuenta de resultados

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos		1.802.698,86	Ingresos		6.707.383,51
Gastos generales	1.802.698,86		Cupones y dividendos	4.242.476,49	
Resultados del ejercicio		4.904.684,65	Beneficio venta títulos	2.356.122,44	
			Beneficio venta derechos	2.378,65	
			Prima asistencia a Juntas	85.364,50	
			Intereses bancarios	21.041,43	
Total Debe		6.707.383,51	Total Haber		6.707.383,51

Clasificación sectorial de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Sectores	Valor nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre
Extractivas	180.000	331.149,69	270.000
Alimentación	13.459.500	42.272.339,78	41.899.985
Textiles	1.808.500	1.898.893,38	3.099.171
Petróleos	1.025.000	3.667.859,19	4.077.070
Químicas	3.394.500	8.379.834,09	7.372.258
Material de Construcción	935.500	3.832.365,37	2.478.169
Metálicas Básicas	840.000	1.780.558,40	1.286.564
Maquinaria no Eléctrica	1.584.500	2.034.519,81	2.456.990
Industrias del Automóvil	1.552.000	4.081.200,54	2.711.942
Construcción Naval	1.220.000	1.610.335,03	1.085.800
Constructora de Obras Públicas	3.921.900	26.483.593,32	29.798.488
Inmobiliarias	1.632.500	4.818.303,86	4.023.248
Agua y Gas	7.354.000	14.017.218,11	13.043.933
Electricidad	24.845.500	42.752.808,47	36.383.927
Telecomunicaciones	93.500	249.364,52	198.687
Bancos	6.459.850	45.418.141,81	43.183.785
Inversión Mobiliaria	4.318.075	7.538.894,22	7.048.458
Seguros	914.200	4.892.634,24	4.407.152
Varias	57.500	57.794,30	107.042
Total acciones cotizadas	75.194.525	217.094.305,92	208.894.678
Total acciones no cotizadas	6.524.800	16.390.840,25	16.350.940
Total obligaciones cotizadas	5.553.000	5.520.773,58	5.512.880
Total cartera	87.272.325	238.986.019,75	228.758.478
<i>Inversiones superiores al 5 por 100 de la cartera</i>			
Industrias Agrícolas	8.431.000	26.928.530,22	24.395.088
Cubiertas y Tejados	2.997.000	22.204.793,55	25.066.608

Madrid, 25 de junio de 1976.—9.942-C.

EUROPROMECO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas de «Europromeco, S. A.», el día 1 de diciembre de 1976, a las doce horas, en el domicilio social, San Enrique, 24, Madrid. Punto a tratar: Reducción de capital social en siete millones y medio de pesetas.

Madrid, 27 de julio de 1976.—El Consejo de Administración.—11.242-C.
2.ª 7-8-1976

COMPañIA HISPANO MARROQUI DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

(GASELEC)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 1 de septiembre próximo, a las diez horas, en su domicilio social, calle Comandante García Morato, 3, Melilla, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

- Determinación nivel de reservas.
- Adecuada materialización de reservas.
- Modificación artículo 28 de los Estatutos Sociales.

Melilla, 1 de agosto de 1976.—El Consejo de Administración.—3.675-D.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

Resumen del inventario general y balance en 31 de diciembre de 1975

Balance regularizado según lo prevenido en el Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado neto	2.236.227.943	Capital y reservas	869.070.808
Existencias	5.794.304.381	Empréstitos	568.743.000
Deudores	1.782.878.354	Préstamos	1.867.865.852
Cuentas financieras	7.320.928	Deudas a corto plazo	6.397.844.787
Cuentas de orden	2.404.851.441	Resultados	97.305.061
		Cuentas de orden	2.404.851.441
Total Activo	12.205.681.047	Total Pasivo	12.205.681.047

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos financieros de estructura	221.827.082	Resultado bruto de explotación	425.523.511
Quebrantos	493.317	Amortizaciones	109.677.753
Amortizaciones, licencias y patentes	572.398		
	222.692.797	Ingresos diversos	315.845.758
Resultado del ejercicio	97.305.061	Ingresos financieros	1.587.648
Total	319.997.898	Total	2.584.452
			319.997.898

Barcelona, 2 de julio de 1976.—«La Maquinista Terrestre y Marítima, S. A.»—El Subdirector general, A. Ramiro Fernández.—10.182-C.

FUNDICIONES Y MECANIZACIONES DEL NOROESTE, S. A. (FUMENSA)

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Fundiciones y Mecanizaciones del Noroeste, Sociedad Anónima» (FUMENSA), ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Vigo, en el domicilio social, avenida de Madrid, Rapuxeira, sin número, Vigo, el día 27 de agosto del corriente mes, a las doce treinta horas en primera convocatoria.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, de acuerdo con lo prevenido en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anóni-

mas, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora al día siguiente, día 28 del referido mes.

El objeto de esta convocatoria es el someter a aprobación de la Junta los asuntos que se expresan en el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1975.
- 2.º Ratificación y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.
- 4.º Ratificación de los nuevos Consejeros designados por el Consejo de Administración.
- 5.º Modificación del artículo 18 de los Estatutos Sociales.

6.º Reducción y ampliación de capital social y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos Sociales referentes al capital social.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Todos los documentos exigidos por la Ley estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada. Asimismo, se encontrará a disposición de los señores accionistas, en el mismo lugar y por el mismo tiempo, una Memoria explicativa de la operación de reducción y ampliación de capital, que a tales efectos ha sido confeccionada por el Consejo de Administración.

Vgo, 31 de julio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.790-2.

S. A. DE INVERSIONES MOBILIARIAS PEDRALBES

Balance a 31 de diciembre de 1975

ACTIVO				
	Balance definitivo a fin del año anterior	Cargos	Abonos	Balance definitivo a fin del período
	1	2	3	4 = 1 ± 2 ∓ 3
Tesorería	146.175.032,70	121.091.957,59	246.673.463,84	20.593.526,44
Caja	—	—	—	—
Bancos	146.175.032,70	121.091.957,59	246.673.463,84	20.593.526,44
Cartera de valores	50.951.723,30	234.011.686,34	102.970.067,90	181.533.323,74
Acciones cotizadas	50.951.723,30	186.064.793,34	89.245.039,15	157.781.477,49
Acciones no cotizadas	—	20.926.875,00	1.725.028,75	19.201.846,25
Obligaciones cotizadas	—	—	—	—
Obligaciones no cotizadas	—	17.000.000,00	12.000.000,00	5.000.000,00
Fondos públicos	—	—	—	—
Deudores	9.755,00	2.968.124,70	9.755,00	2.968.124,70
Dividendos a cobrar	—	—	—	—
Por ventas realizadas de valores	9.755,00	2.968.124,70	9.755,00	2.968.124,70
Otros deudores	—	—	—	—
Diversas	—	—	—	—
Inmovilizaciones tangibles	—	—	—	—
Inmovilizaciones intangibles	3.796.436,00	—	392.636,10	3.403.799,90
Resultados del ejercicio	—	—	—	—
Total	200.932.947,00	358.071.750,62	350.045.922,84	208.958.774,78
Cuentas de orden	—	—	—	—
	200.932.947,00	—	—	208.958.774,78

PASIVO				
	Balance definitivo a fin del año anterior	Cargos	Abonos	Balance definitivo a fin del período
	1	2	3	4 = 1 ± 2 ∓ 3
Capital desembolsado	200.000.000,00	—	—	200.000.000,00
Suscrito	200.000.000,00	—	—	200.000.000,00
Menos: Accionistas	—	—	—	—
Reservas y fondos	142.197,00	—	—	142.197,00
Reserva legal	142.197,00	—	—	142.197,00
Fondo de fluctuación valores	—	—	—	—
Fondo de regularización dividendos	—	—	—	—
Regularización cartera cotizable	—	—	—	—
Regularización cartera no cotizable	—	—	—	—
Reserva voluntaria	—	—	—	—
Resultados pendientes de aplicación	—	—	—	—
Acreedores	780.750,00	780.750,00	765.478,50	765.478,50
Dividendos a pagar	—	—	—	—
Por compras realizadas de valores	780.750,00	780.750,00	765.478,50	765.478,50
Otros acreedores	—	—	—	—
Diversas	—	—	—	—
Resultados del ejercicio	—	1.378.312,40	9.429.411,68	8.051.099,28
Total	200.932.947,00	2.169.062,40	10.194.890,18	208.958.774,78
Cuentas de orden	—	—	—	—
	200.932.947,00	—	—	208.958.774,78

Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1975

DEBE		Pesetas
Gastos	1.378.312,40	
Gastos varios	40.184,00	
Pérdidas en venta de títulos	808.679,30	
Pérdidas en venta de derechos de suscripción adquiridos	—	
Pagos al Consejo de Administración por todos los conceptos	—	
Inmovilizaciones intangibles (amortización)	396.568,10	
Inmovilizaciones tangibles (amortización)	—	
Intereses bancarios	144.581,00	
Otros gastos	—	
Resultados del ejercicio	8.051.099,28	
Total Debe	9.429.411,68	
H A B E R		Pesetas
Ingresos	9.429.411,68	
Cupones y dividendos de la cartera	2.274.230,43	
Beneficios en venta de títulos	6.602.774,35	
Beneficios en venta de derechos de suscripción	2.192,90	
Primas de asistencia a Juntas	400,00	
Intereses bancarios	549.714,00	
Otros ingresos	100,00	
Resultados del ejercicio	—	
Total Haber	9.429.411,68	

Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 1975

	Propuesta a 31-XII-1975
Remanente resultados de ejercicios anteriores	—
Resultados del ejercicio	8.051.099,28
Resultados netos en ventas de valores	5.797.987,95
Resultados netos ordinarios	2.253.111,33
Total	8.051.099,28
Aplicación de resultados	8.051.099,28
Reserva legal	1.449.496,99
Fondo de fluctuación de valores	2.898.993,98
Fondo de regularización de dividendos	—
Reserva voluntaria	—
Dividendos	3.700.000,00
Participación del Consejo	—
Otros destinos admisibles (detallar al dorso)	—
Resultados pendientes de aplicación	2.808,31

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Número de acciones	Grupo y sociedad	Valor contable		Coeficiente de diversificación		Valoración 31 de diciembre	
		Por Sociedad	Por grupos	Por Sdad.	Por Grp.	Por Sociedad	Por grupos
	Alimentación		3.919.422		2,2		3.984.000
2.658	Industrias Agrícolas	3.919.422		2,2		3.984.000	
	Textil		1.229.201		0,7		974.400
1.740	Sniace	1.229.201		0,7		974.400	
	Papel		23.552.548		13,0		25.239.350
5.233	Torras Hostanck (+ 9.885 derechos)	21.833.036		12,1		23.278.050	
452	Papeleras Reunidas	478.782		0,3		858.800	
700	Sarríó	1.140.750		0,6		1.102.500	
	Petróleos		3.748.848		2,1		4.546.500
2.100	Española de Petróleos	3.748.848		2,1		4.546.500	
	Químicas		10.970.190		6,0		11.664.700
3.780	Aragonesas	2.961.361		1,6		2.891.700	
1.000	Carburos Metálicos	2.429.610		1,3		2.650.000	
3.900	Unión Explosivos Río Tinto	5.580.189		3,1		6.123.000	
	Materiales Construcción		1.158.842		0,6		1.188.875
550	Asland	812.489		0,4		716.375	
54	Cristalería Española	346.353		0,2		472.500	
	Metálicas Básicas		5.627.406		3,1		4.835.600
3.215	Altos Hornos Vizcaya	2.684.090		1,5		2.379.100	
1.700	Echevarría	2.943.316		1,6		2.456.500	
	Constructoras		8.077.678		3,3		7.142.600
1.500	Dios y Construcciones	4.931.655		2,7		6.000.000	
788	Fomento Obras y Construc.	1.146.023		0,6		1.142.600	
	Agua y Gas		4.074.002		2,3		4.054.500
3.000	Catalana de Gas (+ derechos)	1.967.742		1,1		1.969.500	
3.000	Aguas de Barcelona	2.106.260		1,2		2.085.000	
	Transportes Urbanos		1.057.070		0,6		1.075.000
500	Sab y	1.057.070		0,6		1.075.000	
	Servicios Comerciales		9.623.155		5,2		9.546.000
1.200	Finanzauto	2.592.317		1,4		2.658.000	
800	Finanzauto y Servicios	3.697.476		2,0		3.680.000	
1.650	Galerías Preciados	3.333.362		1,8		3.208.000	
	Bancos		85.272.650		37,0		86.811.041
353	López Quesada	405.766		0,2		411.951	
2.712	Central	11.929.857		6,6		11.878.560	
1.150	Bilbao	4.539.381		2,5		5.014.000	
1.258	Fomento	4.126.847		2,3		4.390.420	
3.486	Santander	7.119.710		3,9		7.390.320	
200	Valencia	1.431.374		0,8		1.465.000	
1.570	Vizcaya	4.850.438		2,7		5.612.750	
1.112	Exterior de España	2.282.870		1,3		2.919.000	
21	General del Com. e Ind. (+ derechos)	234.836		0,1		187.610	
1.750	Hispano Americano	4.418.845		2,4		4.766.250	
7.100	Industrial de Cataluña	31.040.571		17,1		30.033.000	
240	Bankinter	1.089.094		0,6		984.000	
500	Occidental	875.740		0,5		1.152.500	
1.000	Popular Español	3.400.818		1,9		3.500.000	
565	Urquijo	3.596.087		2,0		3.480.400	
1.992	Bankunión	3.820.235		2,1		3.665.280	
	Inversiones Mobiliarias		1.480.468		0,8		1.544.950
583	Polarría	1.480.468		0,8		1.544.950	
	Acciones no cotizadas		19.201.846		10,5		22.408.825
3.329	Banco de Barcelona	8.609.671		4,7		11.817.950	
2.000	Banco Industrial Mediterráneo	5.043.750		2,8		5.043.750	
2.000	Banco de Europa	5.548.125		3,0		5.548.125	
	Obligaciones no cotizadas		5.000.000		2,7		5.000.000
5.000	Bonos Banco Urquijo (warrants)	5.000.000		2,7		5.000.000	
	Total Cartera	181.993.323	181.993.323	100,0	100,0	190.086.981	190.086.981

Madrid, 25 de junio de 1976.—9.889-C.

CALATRAVA, EMPRESA PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA, S. A.*Segundo anuncio de fusión*

Acuerdo de la Junta general universal celebrada el día 29 de julio de 1976

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con los 134 y 135 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en el artículo único de la Ley 83/68, de 5 de diciembre, por esta Junta general extraordinaria con la totalidad de las acciones representativas del capital social suscrito y desembolsado se adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

a) Aprobar la fusión de «Phillips Calatrava Ventas» con «Calatrava, Empresa para la Industria Petroquímica, Sociedad Anónima». La fusión se efectuará mediante la absorción por «Calatrava, S. A.», de «Phillips Calatrava Ventas, S. A.», Sociedad ésta que procederá a su disolución, sin liquidación, y al traspaso en bloque a «Calatrava, S. A.», de su patrimonio social.

b) Aprobar, en consecuencia, la disolución, sin liquidación, de «Phillips Calatrava Ventas, S. A.», y la aporta-

ción en bloque de su patrimonio social, a «Calatrava, S. A.», lo que implica la adquisición por esta última, a tenor de lo dispuesto en el artículo 142 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de la totalidad de los bienes derechos y obligaciones de «Phillips Calatrava Ventas S. A.», que resulten del balance general de la misma, cerrado el 28 de julio de 1976.

c) Establecer que, dado que la totalidad de las acciones de «Phillips Calatrava Ventas», pertenecen a la Sociedad absorbente «Calatrava, S. A.», no habrá canje de acciones, ni será precisa ampliación de capital alguna por parte de «Calatrava, S. A.».

d) Aprobar a efectos de la fusión el balance general de la Sociedad «Phillips Calatrava Ventas», cerrado al día 28 de julio de 1976.

e) Ratificar los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración respecto a la fusión por absorción de «Phillips Calatrava Ventas, S. A.».

f) Facultar al Consejo de Administración para llevar a cabo todos los trámites de la fusión por absorción hasta dejarla inscrita en el Registro Mercantil, determinar cualesquiera otras condiciones de la misma no previstas en los

precedentes acuerdos; otorgar por el Secretario del Consejo las correspondientes escrituras públicas de disolución y de fusión con sujeción a lo establecido en los artículos 146, 148 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y del Reglamento del Registro Mercantil y en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, recogiendo en las mismas el balance final cerrado al día anterior al de otorgamiento de la escritura y, en general, delegar en el Consejo cuantas facultades precise para la ejecución de los acuerdos de la Junta general, suscribiendo al efecto, cuantos documentos públicos o privados sean precisos.

g) Someter la efectividad de los acuerdos relacionados en los apartados precedentes a) al f), ambos inclusive a la doble condición suspensiva de que por la Junta general de «Phillips Calatrava Ventas, S. A.», se adopte el correspondiente acuerdo de absorción y de que por parte del Ministerio de Hacienda se concedan los beneficios fiscales para la concentración e integración de Empresas, facultando al Consejo de Administración para que declare cumplida dicha condición suspensiva si la solicitud que se presente sólo fuera aceptada par-

cialmente por el Ministerio de Hacienda, así como para solicitar, de estimarlo conveniente, del propio Ministerio de Hacienda la modificación de las cifras de concesión de beneficios, a tenor de lo autorizado en el apartado 5.º, de la norma sexta, de la Orden de 24 de abril de 1972, en relación con el Decreto 2910/1971.

Madrid, 30 de julio de 1976.—El Secretario del Consejo.—11.239-C.

2.ª 7-8-1976

PHILLIPS CALATRAVA VENTAS, S. A.

Segundo anuncio de fusión

Acuerdo de la Junta general universal celebrada el día 29 de julio de 1976

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con los 134 y 135 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, por esta Junta general extraordinaria con la totalidad de las acciones representativas del capital social suscrito y desembolsado se adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

a) Aprobar la fusión de «Phillips Calatrava Ventas» con «Calatrava Empresa para la Industria Petroquímica, Sociedad Anónima». La fusión se efectuará mediante la absorción por «Calatrava, S. A.» de «Phillips Calatrava Ventas, S. A.», Sociedad ésta que procederá a su disolución, sin liquidación, y el traspaso en bloque a «Calatrava, S. A.», de su patrimonio social.

b) Aprobar, en consecuencia, la disolución, sin liquidación, de «Phillips Calatrava, S. A.» y la aportación en bloque de su patrimonio social a «Calatrava, Sociedad Anónima», lo que implica la adquisición por esta última, a tenor de lo dispuesto en el artículo 142 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedad Anónimas, de la totalidad de los bienes derechos y obligaciones de «Phillips Calatrava Ventas, S. A.», que resulten del balance general de la misma, cerrado el 28 de julio de 1976.

c) Establecer que, dado que la totalidad de las acciones de «Phillips Calatrava Ventas» pertenecen a la Sociedad absorbente «Calatrava, S. A.», no habrá canje de acciones ni será precisa ampliación de capital alguna por parte de «Calatrava, S. A.»

d) Aprobar, a efectos de fusión, el balance general de la Sociedad «Phillips Calatrava Ventas», cerrado al día 28 de julio de 1976.

e) Ratificar los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración respecto a la fusión por absorción de «Phillips Calatrava Ventas, S. A.»

f) Facultar al Consejo de Administración para llevar a cabo todos los trámites de la fusión por absorción hasta dejarla inscrita en el Registro Mercantil; determinar cualesquiera otras condiciones de la misma no previstas en los precedentes acuerdos; otorgar, por mediación del Secretario del Consejo, las correspondientes escrituras públicas de disolución y de fusión con sujeción a lo establecido en los artículos 146, 148 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedad Anónimas y del Reglamento del Registro Mercantil, y en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, recogiendo en las mismas el balance final, cerrado al día anterior al de otorgamiento de la escritura y, en general, delegar en el Consejo cuantas facultades precise para la ejecución de los acuerdos de la Junta general, suscribiendo al efecto cuantos documentos públicos o privados sean precisos.

g) Someter la efectividad de los acuerdos relacionados en los apartados pre-

cedentes a) al f), ambos inclusive, a la doble condición suspensiva de que por la Junta general de «Calatrava, S. A.», se adopte el correspondiente acuerdo de absorción, y de que por parte del Ministerio de Hacienda se concedan los beneficios fiscales para la concentración e integración de empresas, facultando al Consejo de Administración para que declare cumplida dicha condición suspensiva si la solicitud que se presente sólo fuera aceptada parcialmente por el Ministerio de Hacienda, así como para solicitar, de estimarlo conveniente, del propio Ministerio de Hacienda la modificación de las cifras de concesión de beneficios, a tenor de lo autorizado en el apartado 5.º de la norma sexta de la Orden de 24 de abril de 1972, en relación con el Decreto 2910/1971.

Madrid, 30 de julio de 1976.—El Secretario del Consejo.—11.238-C.

2.ª 7-8-1976

NEMESIO Y JOSE SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

Se convoca a Junta general extraordinaria de socios de esta Sociedad a celebrar en primera convocatoria el próximo día 30 de agosto a las doce horas, y en su caso en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social en Bilbao, calle Colón de Larreátegui, 41, bajo, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Información a la Junta de socios de la situación de las explotaciones de la Empresa.

2.º Informe de la situación financiera de la Sociedad.

3.º Transformación de la Sociedad a la forma Jurídica de Sociedad Anónima.

Bilbao, 3 de agosto de 1976.—Nemesio y José S. R. C.—José Sánchez Antolino, Gerente.—3.709-D.

**CARGENSA
CARTERA GENERAL, S. A.**

MADRID - 14

Cedaceros, número 6

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	11.260.134,82	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	396.815.855,72	Reservas	202.693.866,15
Deudores	40.387.255,00	Acreedores	54.826.438,15
Inmovilizado	9.057.078,76	Total	457.520.324,30
Total	457.520.324,30	Cuentas de orden	84.378.500,00
Cuentas de orden	84.378.500,00	Total Pasivo	541.898.824,30
Total Activo	541.898.824,30		

Cuenta de resultados del ejercicio 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	2.387.446,82	Cupones, dividendos y primas de asistencia	0.569.661,36
Amortizaciones	394.445,00	Intereses bancarios	587.346,92
Beneficio líquido del ejercicio.	12.689.859,21	Beneficio neto en venta de valores	5.313.742,75
Total	15.470.751,03	Total	15.470.751,03

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Sectores	nominal	Valor contable	Valoración al cambio medio diciembre
Alimentación, bebidas y tabaco	1.207.500	15.183.777	14.004.585
Papeleras y artes gráficas	1.463.000	4.551.866	4.301.577
Petróleo	1.733.500	7.572.719	7.480.117
Químicas	3.839.000	15.593.540	16.084.400
Materiales de construcción	40.023.000	42.729.493	76.789.742
Metálicas básicas	2.828.500	7.400.480	5.538.903
Material y maquinaria no eléctrica	410.500	1.300.380	1.384.432
Material y maquinaria eléctrica	300.000	2.095.621	1.432.599
Construcción de obras públicas	2.019.000	15.241.520	15.314.614
Inmobiliarias y otras construcciones	2.957.500	9.765.179	10.039.490
Agua y gas	650.000	1.847.061	1.278.160
Electricidad	38.003.000	56.117.728	54.668.870
Telecomunicaciones	3.848.000	8.351.879	6.357.858
Servicios comerciales	950.000	4.327.017	3.802.194
Bancos	18.876.750	172.280.643	158.616.832
Sociedades de inversión mobiliaria	13.481.000	20.186.872	32.587.550
Otras Entidades financieras	1.228.000	4.294.202	3.677.613
Acciones no cotizadas	219.000	1.053.896	1.053.896
Obligaciones cotizadas	7.233.500	6.620.223	6.721.070
Obligaciones no cotizadas	311.000	311.794	311.794
Totales	141.361.750	396.815.850	421.884.494

Relación de valores que representan más del 5 por 100 del total de la cartera

Valores	Nominal	Valor contable	Valoración al cambio medio diciembre
Catalana de Cementos Portland	39.065.000	39.207.780	74.223.500
Banco General del Comercio y la Industria	8.778.000	99.732.381	88.960.530
Banco Hispano Americano	4.942.000	29.473.461	27.383.177

Madrid, 23 de junio de 1976.—El Director Gerente.—9.967-C.

**EUROPISTAS CONCESIONARIA
ESPAÑOLA, S. A.**

EMISION DE OBLIGACIONES DE 10-8-70

Pago de cupón

El próximo día 10 de agosto vence el cupón número 12 de la citada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Amortización de obligaciones

Verificado el cuarto sorteo para la amortización de 6.270 obligaciones de la citada emisión, ante el Notario de Madrid don Sergio González Collado, han resultado amortizados los números 655.747 al 662.016, ambos inclusive.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de 1.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 13 y siguientes.

EMISION DE OBLIGACIONES DE 10-8-74

Pago de cupón

El próximo día 10 de agosto vence el cupón número 4 de la citada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 2 de agosto de 1976.—Juan Antonio Rózpide.—11.370-C.

HOSTAL TORREJON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en Torrejón de Ardoz (Madrid), calle Londres, sin número (oficinas Pir, Sociedad Anónima), el próximo día 30 de agosto, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 31 de agosto en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen de la gestión de don José Fernández Vicioso, durante el desempeño de su cargo como único Consejero Delegado de la Sociedad y medidas a tomar en su caso.

2. Examen de los puntos propuestos por los accionistas don José Fernández Vicioso y su esposa doña María de los Angeles Maximina Hernando del Moral, en notificación de fecha 29 de julio de 1976.

3. Asuntos varios.

Torrejón de Ardoz, 5 de agosto de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.371-C.

TERMOLUX, S. A.
Junta general extraordinaria

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general extraordinaria de los señores accionistas para el día 30 de agosto próximo a las doce horas, en primera convocatoria, y en su defecto para el día 31, a la misma hora, en segunda convocatoria. La reunión se celebrará en el domicilio social, calle carretera Larrasquitu, 20, bajo, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Ampliación de capital.

2. Disolución, en su caso, de la Sociedad.

3. Aprobación del acta de esta Junta general.

Bilbao, 30 de julio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Miguel Gómez.—11.274-C.

CARFIDE CASTELLANA, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

(Registrado con el número 375 en la Dirección General de Política Financiera)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado	6.011.053,00	Capital social	250.000.000,00
Mobiliario e instalaciones	577.444,00	Reservas	1.779.238,96
Gastos constitución	8.082.254,00	Reserva legal	547.163,29
Amortizaciones	648.645,00	Reserva fluctuación de valores	1.232.073,67
Cartera de valores	242.103.092,28	Acreeedores	28.140,00
Acciones cotizadas	219.636.712,40	Resultados del ejercicio	29.826.527,58
Acciones no cotizadas	7.480.712,50	Suman	281.831.904,54
Derechos de suscripción	14.985.687,38	Cuentas de orden	59.310.500,00
Caja y Bancos	33.517.759,28	Valores depositados.	
Suman	281.831.904,54	Total	340.942.404,54
Cuentas de orden	59.310.500,00		
Total	340.942.404,54	Total	340.942.404,54

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	2.440.536,10	Productos enajenación de valores	30.796.980,54
Derechos custodia de valores	510,00	Cupones y dividendos de la cartera	1.261.202,62
Amortizaciones	648.645,00	Primas asistencia a Juntas	600,00
Quebrantos enajenación de valores	17.367,78	Intereses bancarios	883.632,47
Quebrantos enajenación derechos de suscripción	9.353,17	Ingresos varios	524,00
Beneficio del ejercicio	29.826.527,58		
Total	32.942.939,63	Total	32.942.939,63

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Clase de valor	Nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre
Bancos:			
Bilbao	575.000	5.055.281,94	4.974.636,00
Cantábrico	2.888.500	17.280.704,55	18.455.889,00
Cantábrico E/X/75	6.000.000	36.148.180,00	40.417.200,00
Central	175.000	1.553.083,30	1.548.750,00
Central E/XII/75	150.000	1.186.489,52	1.304.700,00
Exterior de España E/XI/75	250.000	1.291.214,32	1.308.688,00
General de Comercio e Industria	500.000	4.292.008,37	4.617.530,00
General de Comerc. e Inds. (Drchos.)	—	534.575,00	449.165,00
Ibérico	300.000	2.069.647,70	2.076.213,00
Navarra	4.509.000	21.854.672,00	29.012.214,00
Navarra E/X/75	6.872.000	31.890.404,40	43.872.641,00
Valladolid	4.689.000	32.536.798,50	45.928.125,00
Valladolid (Drchos.)	—	13.700.053,50	12.329.117,00
Vizcaya	520.000	3.722.613,70	3.725.368,00
	27.616.500	173.093.575,10	211.018.365,00
Electricidad:			
Fecsas (P)	750.000	986.812,50	1.023.345,00
Fecsas (P) (Derechos)	—	195.149,66	170.813,30
Hidrolos	2.082.000	3.592.783,33	3.545.646,00
Iberduero	2.235.500	5.010.895,01	5.311.414,00
Iberduero (Derechos)	—	555.889,20	438.158,00
Sevillanas	369.000	584.678,83	576.378,00
Sevillanas E/IV/75	558.500	725.732,48	841.428,00
Unión Eléctrica	474.000	671.271,20	662.794,00
Unión Eléctrica E/IV/75	500.000	598.595,00	670.415,00
	6.967.000	12.841.585,19	13.240.391,00
Comercio:			
Finanzauto E/VII/75	40.000	170.724,48	177.733,00
	40.000	170.724,48	177.733,00
Cementos:			
Asland	650.000	1.831.419,81	1.678.086,00
Asland E/VII/75	15.000	41.841,60	37.975,00
	665.000	1.873.261,41	1.716.061,00

Clase de valor	Nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre
Constructoras:			
Dragados y Construcciones	250.000	1.901.544,18	1.874.333,00
	250.000	1.901.544,18	1.874.333,00
Inmobiliarias:			
Acción Inmobiliaria Financiera	5.650.000	9.625.772,50	12.210.780,00
Urbis	110.000	236.522,40	248.050,00
Locales en Renta (L. E. R. S. A.)	5.500.000	7.480.712,50	7.480.712,50
	11.260.000	17.343.007,40	19.939.542,50
Inversión mobiliaria:			
General de Inversiones	400.000	1.493.609,65	1.437.000,00
Popularinsas	539.500	2.823.703,71	2.907.905,00
	939.500	4.317.313,36	4.344.905,00
Papeleras:			
La Papelera Española	733.000	1.612.416,41	1.595.939,00
Papeleras Reunidas	155.000	564.944,00	579.751,00
Papeleras Reunidas E/XI/75	581.000	1.616.024,04	2.144.082,00
	1.469.000	3.793.384,45	4.319.772,00
Químicas y textiles:			
Energía e Industrias Aragonesas	800.000	1.256.465,82	1.220.400,00
Energía e Indus. Aragonesas E/IX/75	108.500	181.984,04	160.092,00
Unión Explosivos Río Tinto	450.000	1.438.527,48	1.427.175,00
Unión Explosivos Río Tinto E/XI/75	345.000	904.677,96	1.076.918,00
	1.703.500	3.761.975,30	3.884.585,00
Siderometalúrgicas:			
La Farga Casanova	23.000	54.132,80	52.088,00
Olarra E/XII/76	250.000	1.389.242,70	1.338.838,00
Tubacex	117.000	375.484,70	388.888,00
Zardoya-Otis	910.000	4.808.895,00	4.988.800,00
Zardoya-Otis E/VII/76	330.000	1.711.506,70	1.791.900,00
	1.630.000	8.339.243,90	8.558.312,00
Telefonía y radio:			
Telefónicas	2.500.000	6.667.459,25	5.430.000,00
Telefónicas E/X/75	500.000	1.313.120,00	1.061.000,00
	3.000.000	7.980.579,25	6.491.000,00
Varios:			
Grupo Velázquez	384.000	1.847.721,60	1.543.131,00
Grupo Velázquez E/IX/75	384.000	1.833.056,64	1.523.931,00
	768.000	3.680.778,24	3.067.062,00
Obligaciones:			
Banús Andalucía la Nueva E/75	3.000.000	3.006.120,00	3.120.000,00
	3.000.000	3.006.120,00	3.120.000,00
Total general	59.310.500	242.103.092,28	281.752.081,50

(*) Valores sin cotización oficial.

Burgos, 21 de junio de 1976.—3.203-D.

BANCO POPULAR ESPAÑOL

Ampliación de capital para empleados

El Consejo de Administración de este Banco, en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas, celebrada el día 28 de junio de 1976, ha acordado ampliar el capital social en veinticinco millones de pesetas, mediante la emisión de cincuenta mil acciones nominativas de 500 pesetas nominales, números 14.584.830 al 14.634.829 (clave de valor: 11379013), al precio de 260 por 100, con desembolso total en el momento de la suscripción.

Orientada esta ampliación a que las acciones representativas de la misma sean adquiridas, en el mayor porcentaje posible, por el personal del Banco, y habiendo de ser respetado el derecho de preferencia de los accionistas para suscribirlas en la proporción de una acción nueva por cada doscientas noventa y dos viejas (números 1 al 14.584.829; clave de valor: 11379003), la Junta general al aprobar esta ampliación acordó asimismo encarecer a los señores accionistas la no utilización de dicha preferencia, como

única fórmula para conseguir el fin propuesto, facultando al Consejo de Administración para que transcurrido el plazo de suscripción las ofrezca al personal del Banco al precio establecido de 260 por 100.

El plazo estipulado para que los señores accionistas que lo deseen, puedan ejercitar su derecho preferente, previo al ofrecimiento de las acciones al personal, es del día 9 de agosto al 9 de septiembre de 1976, ambos inclusive, mediante la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado en cualquiera de nuestras oficinas, así como también en las del Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco Europeo de Negocios, Banco de Vasconia y Banco de Galicia.

Los derechos de suscripción de estas acciones no serán transmisibles.

Las acciones que se ponen en circulación disfrutará de los mismos derechos y obligaciones que las emitidas anteriormente y participará en los resultados económicos de la Sociedad a partir del día 10 de septiembre de 1976.

Madrid, 6 de agosto de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.384-C.

MINAS Y EXPLOTACIONES INDUSTRIALES, S. A.

(MINEX)

Ampliación de capital

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que según lo acordado por la Junta general extraordinaria celebrada el 22 de junio pasado, se amplía el capital social en cien millones de pesetas, correspondiendo cinco acciones nuevas por cada una antigua; desembolsando el 50 por 100 en el momento de la suscripción en la caja de la Sociedad y el resto en la forma y fechas que determine el Consejo de Administración.

Madrid, 5 de agosto de 1976.—El Consejo de Administración.—11.373-C.

HIJOS DE CAMILA MULLERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que en primera convocatoria tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 1 de septiembre a las doce horas, y si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Artículo único.—Ampliación de capital.

Para la asistencia a esta Junta, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos determinados en el artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Montagut (Gerona), a 31 de julio de 1976.—El Administrador general, Enrique Moreno Salvador.—11.259-C.

EL TURIA FABRICA DE CERVEZA, SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea general de obligacionistas Emisión 19 de febrero de 1976, quinta serie

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, en su calidad de Comisario de la emisión de obligaciones de «El Turia Fábrica de Cerveza, S. A.», de 19 de febrero de 1976, quinta serie, convoca a los señores suscriptores a la asamblea general de obligacionistas que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad emisora, San Vicente Mártir, 298, el próximo día 14 de septiembre, a las trece horas, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar en su caso, la gestión del comisario.

2.º Confirmar al comisario en su cargo o designar la persona que haya de sustituirle.

3.º Establecer el Reglamento interno del Sindicato, ajustándolo al régimen establecido en la escritura de emisión.

Para poder asistir a la asamblea es necesario haber suscrito, como mínimo, veinte obligaciones. Los suscriptores de menor número de obligaciones podrán agruparse entre ellos o delegar su representación en otro obligacionista que tenga derecho de asistencia.

Valencia, 16 de julio de 1976.—Juan Puebla Herrera.—11.162-C.

DISOLUCION CASTBER, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en Junta general extraordinaria de accionistas de «Castber, S. A.», celebrada el día 16 de junio de 1976, en segunda convocatoria, se adoptó por unanimidad de los asistentes declarar disuelta la Sociedad, entrando desde ese momento en período de liquidación. Asimismo se acordó el cambio de domicilio social fijándolo en lo sucesivo en la calle Dráscena, 34, de Madrid.

Madrid, 20 de junio de 1976.—El Liquidador, José María Castán.—11.155-C.

BARREIROS ARMCO FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA BARREIROS ARMCO, S. A.

Cambio de denominación social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Compañía mercantil «Barreiros Armco Financiera, Sociedad Anónima», en reunión de su Junta general ordinaria y universal de accionistas celebrada el día 19 de junio de 1976, se ha acordado el cambio de su nombre social por el de «Barreiros Armco, S. A.», habiéndose otorgado la correspondiente escritura pública con fecha 12 de julio de 1976, y con cuya nueva denominación gira esta Sociedad desde la indicada fecha.

Madrid, 27 de julio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.157-C.

STEIN CARTERA, S. A. (CARTESTEIN)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que esta Sociedad ha reducido su capital social en 8.600.000 pesetas, mediante la amortización de 344 acciones de la serie «A» y entrega a sus titulares de bienes integrantes del activo social. El Consejo de Administración.

Bilbao, 30 de julio de 1976.—Juan Carlos García Amézaga, Secretario del Consejo.—11.270 C.

1.ª 7-8-1976

PROMOTORA VALDERRIBAS, S. A.

Anuncio de reducción de capital

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta universal de esta Sociedad, «Promotora Valderrivas, S. A.», domiciliada en Madrid, calle de Alfonso XII, 14, celebrada el día 28 de julio de 1976, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 126 millones de pesetas, mediante devolución a los accionistas de 700 pesetas por acción. Como consecuencia de ello el capital social queda fijado en 54 millones de pesetas.

Madrid, 2 de agosto de 1976.—Un Gerente solidario, Francisco Godía Sales.—3.783-10.

2.ª 7-8-1976

COMPANIA BOCOS, S. A.

Reducción del capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta universal extraordinaria celebrada por la Sociedad el día 28 de julio de 1976, se ha acordado por unanimidad la reducción del capital social de su actual cifra de 27.000.000 pesetas, a la de 24.800.000 pesetas. Dicha reducción, por un importe de 2.200.000 pesetas, se verifica mediante la

amortización y anulación de 440 acciones, de 5.000 pesetas de valor nominal cada una, números 4.961 a 5.400, ambos inclusive, y adjudicación a sus actuales titulares de bienes pertenecientes a la Sociedad.

Madrid, 28 de julio de 1976.—11.346-C.

2.ª 7-8-1976

PAMAL, S. A.

Datos referentes al ejercicio de 1975, aprobados por la Junta general de accionistas celebrada el 31 de mayo de 1976

Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	3.985.884,35	Capital	50.000.000,00
Obligaciones no cotizadas	335.112,20	Reserva legal	8.450.000,00
Acciones no cotizadas	16.709.003,41	Fondo fluctuación valores	13.590.000,00
Obligaciones cotizadas	143.000,00	Regularización C.	20.584.877,58
Obligaciones no cotizadas	335.112,20	Reserva voluntaria	12.610.000,00
Inmovilizado	5.802,00	Fondo reg. divid.	50.000,00
		Pérdidas y ganancias	8.153.248,09
Total Activo	113.638.125,65	Total Pasivo	113.638.125,65

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	73.623,44	Cupones y dividendos	3.715.268,90
Amortizaciones	79.887,20	Beneficio en ventas	4.528.893,13
Pérdidas en ventas	22.659,71	Prima asistencia Juntas	5.287,36
Intereses bancarios	1.002,88	Intereses bancarios	8.903,10
Beneficio del año	8.138.178,28		
Total Debe	8.316.352,49	Total Haber	8.316.352,49

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1975, con expresión separada de los que superan el 5 por 100 de la misma

Sociedad o grupo de Sociedades	Nominal	Valor contable
Alimentación, bebidas y tabacos	231.000	617.558
Papel y artes gráficas	480.000	1.400.571
Petróleos	878.500	3.130.058
Alter, S. A.	16.610.000	18.159.668
Farmabiión, S. A.	8.307.000	11.893.614
Algry, S. A.	7.599.000	7.620.277
Otras químicas	890.500	1.504.718
Metálicas básicas	115.000	227.189
Material y maquinaria eléctrica	3.894.500	3.714.551
Construcción y obras públicas	300.000	1.230.187
Inmobiliarias y constructoras	4.018.000	8.837.135
Eléctricas	4.173.000	7.286.715
Telecomunicación	156.000	240.094
Servicios comerciales	875.500	2.358.040
Banco Atlántico	5.008.000	18.251.541
Banco Español de Crédito	1.187.500	5.597.411
Unión Industrial Bancaria	8.288.000	14.863.032
Otros Bancos	1.002.750	3.456.571
Inversión mobiliaria	258.000	280.417
Fondos de inversión	—	354.790
Seguros y capitalización	72.000	526.211
Varios	386.500	388.073
Sumas	64.018.750	109.686.439

Madrid, 24 de junio de 1976.—El Presidente, Agustín Amoribieta Martí.—9.988-C.

ADMINISTRACION, VENIA Y TALLERES. Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 30 (2 líneas) 446 61 90 MADRID - 10

GACETA DE MADRID BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ctas
Suscripción anual:
España 2.700,00 ctas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).